



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado por:
ZAMBRANO
COPELLO Rosa
Verónica FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 22/12/2022
15:17:00 -0500

OFICIO N° 0346-2022-PD-OSITRAN

Lima, 22 de diciembre de 2022

Señor

SEGUNDO DEMETRIO MONTOYA MESTANZA

Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Jr. Coronel Camilo Carrillo 114, Jesús María.

Presente. -

Asunto : Informe de transferencia por término de gestión del Titular Saliente, la señora Betssy Chavez Chino para el periodo del 26 de noviembre de 2022 al 10 diciembre del 2022.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° D00107-2022-PCM-OGPP
b) Oficio Múltiple N° D00112-2022-PCM-OGPP
c) Directiva N° 0016-2022-CG/INTEG "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión"

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicitaron el registro, validación y envío a través del aplicativo dispuesto por Contraloría General de la República, del Informe de Rendición de Cuentas e Informe de Transferencia de Gestión por Término de gestión del Titular Saliente, la señora Betssy Chávez Chino, por el periodo del 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022, conforme al siguiente detalle:

Documento	Plazo
1. Informe de Transferencia de Gestión por Pliego.	21 de diciembre de 2022
2. Informe de Rendición de cuentas del Titular del Pliego	

Al respecto, comunico a usted que la información fue registrada, validada y enviada mediante el aplicativo dentro del plazo otorgado, tal como puede verificarse en la constancia de presentación adjunta al presente documento. Asimismo, se informa que con fecha 16 de diciembre de 2022, se remitió vía correo electrónico a los destinatarios smontoya@pcm.gob.pe e yjuape@pcm.gob.pe, el Resumen Ejecutivo según el formato proporcionado para tal efecto, tal como fue informado con el Oficio N° 0453-2022-GG-OSITRAN cuyo cargo se adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Presidente del Consejo Directivo

Cc.

- Sr. Felipe Chacón Tapia, Subgerencia de Prevención e Integridad (e) - Contraloría General de la República
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Ositrán

NT: 2022136705

Esta es una copia auténtica imprimible de un Documento electrónico archivado por el OSITRAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://servicios.ositran.gob.pe:8443/SGDEntidades>

NT: 2022136705

Clave: ko0qus3



Visado por: MEJIA CORNEJO Juan
Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 22/12/2022 14:40:39 -0500

Calle Los Negocios 182, piso 2
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01) 500-9330
www.ositran.gob.pe



6B66E992-8B8E-4588-9D7B-268189F59E24

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del **Informe Transferencia De Gestion Del Titular Del Pliego** por termino de gestion del titular del ministerio que comprende información entre el **26/11/2022** y el **10/12/2022** que, incluye el **Informe Rendicion De Cuentas De Titulares Del Pliego** por término de gestión, del Pliego **4732 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO** cuyo titular es **ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO** en el cargo de **PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN** identificado(a) con DNI N° **06660455**.

Miércoles, 21 de Diciembre de 2022

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe Transferencia De Gestion Del Titular Del Pliego no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TERMINO DE GESTION DEL TITULAR DEL MINISTERIO

ANEXO 1.B

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

SURQUILLO - LIMA – LIMA

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

A. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

-Al asumir la gestión

En cuanto a la gestión institucional, si bien el 20 de abril de 2022, mediante Resolución Ministerial N.° 124-2022-PCM, se conformó la comisión de selección encargada de la conducción del concurso público para la selección de los postulantes al cargo de Presidente del Consejo Directivo del Ositrán, al 26 de noviembre de 2022 aún no se tenía el resultado de dicho concurso.

En cuanto a los recursos para el funcionamiento del Ositrán, durante el 2022 los mercados donde operan las entidades prestadoras supervisadas por el Ositrán se han venido recuperando de los efectos que tuvieron las medidas aplicadas por el gobierno para mitigar la propagación del COVID-19. Ello se ve reflejado en un incremento del aporte por regulación pagado por las entidades supervisadas, el cual se incrementó 12,5% en el periodo enero - noviembre de 2022 con relación al mismo periodo del año anterior (al pasar de S/ 74,6 millones a S/ 83,9 millones). Cabe mencionar que, en noviembre de 2022, el aporte por regulación recaudado por el Ositrán ascendió a S/ 11,9 millones, nivel 64% mayor a lo recaudado el mes anterior (S/ 7,4 millones).

-Al término de la gestión

A la fecha aún no se cuenta con el resultado del concurso público para la selección de los postulantes al cargo de Presidente del Consejo Directivo del OSITRAN

B. Resultados obtenidos al final de la gestión

¿Ositrán realizó 262 acciones de supervisión durante el mes de noviembre, como resultado de las cuales supervisó inversiones por un monto valorizado en más de USD 24,4 millones. En el caso de la red vial se supervisaron USD 11,2 millones, en aeropuertos USD 2,8 millones, en puertos USD 10,2 millones y en la Línea 2 del Metro USD 0,2 millones. Una mención aparte merece la Línea 2 del Metro, importante proyecto (en etapa de ejecución de obras) que una vez iniciada su operación permitirá transportar 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1.2 millones de viajes/día.

¿Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán aplicó en el periodo reportado 3 penalidades a concesionarios, por un importe equivalente a S/ 2804,50, contribuyendo además a la optimización de la supervisión y fiscalización de la infraestructura de transporte de uso público, manteniendo el índice de cumplimiento de plazos de Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores superior al 90%.

¿En el periodo reportado se atendieron 216 consultas de usuarios a nivel nacional a través de los diferentes canales de orientación al usuario establecidos por el Ositrán y se logró contactar a 9694 ciudadanos mediante las actividades de acercamiento al usuario desarrolladas en cada una de las sedes de atención al usuario.

¿Asimismo, se realizaron 4 actividades de educación presenciales y virtuales, a través de las cuales se capacitó a 92 usuarios respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros.

¿Se realizaron 4 sesiones virtuales de los Consejos de Usuarios del Ositrán.

C. Asuntos de prioritaria atención institucional. Nivel de atención: Urgente

¿Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

Acciones sugeridas: Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión.

¿En cuanto al personal de supervisión con el que cuenta el Ositrán para ejercer sus funciones, la cantidad de este depende en forma directa de la dimensión de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión y de las normas aplicables en el marco de estos. Es así que en el caso de la función supervisora, tanto la inclusión de nuevos contratos de concesión como la activación de obligaciones contractuales de ejecución de nuevas obras o de su mantenimiento, requieren de una respuesta inmediata por parte del Ositrán para la asignación de recursos humanos y financieros.

Acciones sugeridas: Que le Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, atienda el requerimiento que el Ositrán realizará en mérito a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 para la incorporación de nuevos recursos que nos permitan la contratación de nuevos CAS para garantizar la operatividad institucional.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	4732		
Nombre de la entidad	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN		
Fecha de inicio del periodo reportado	26/11/2022	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 099- 2017-PCM
Fecha de fin del periodo reportado	10/12/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	-
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	DNI	06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

Visión

Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)

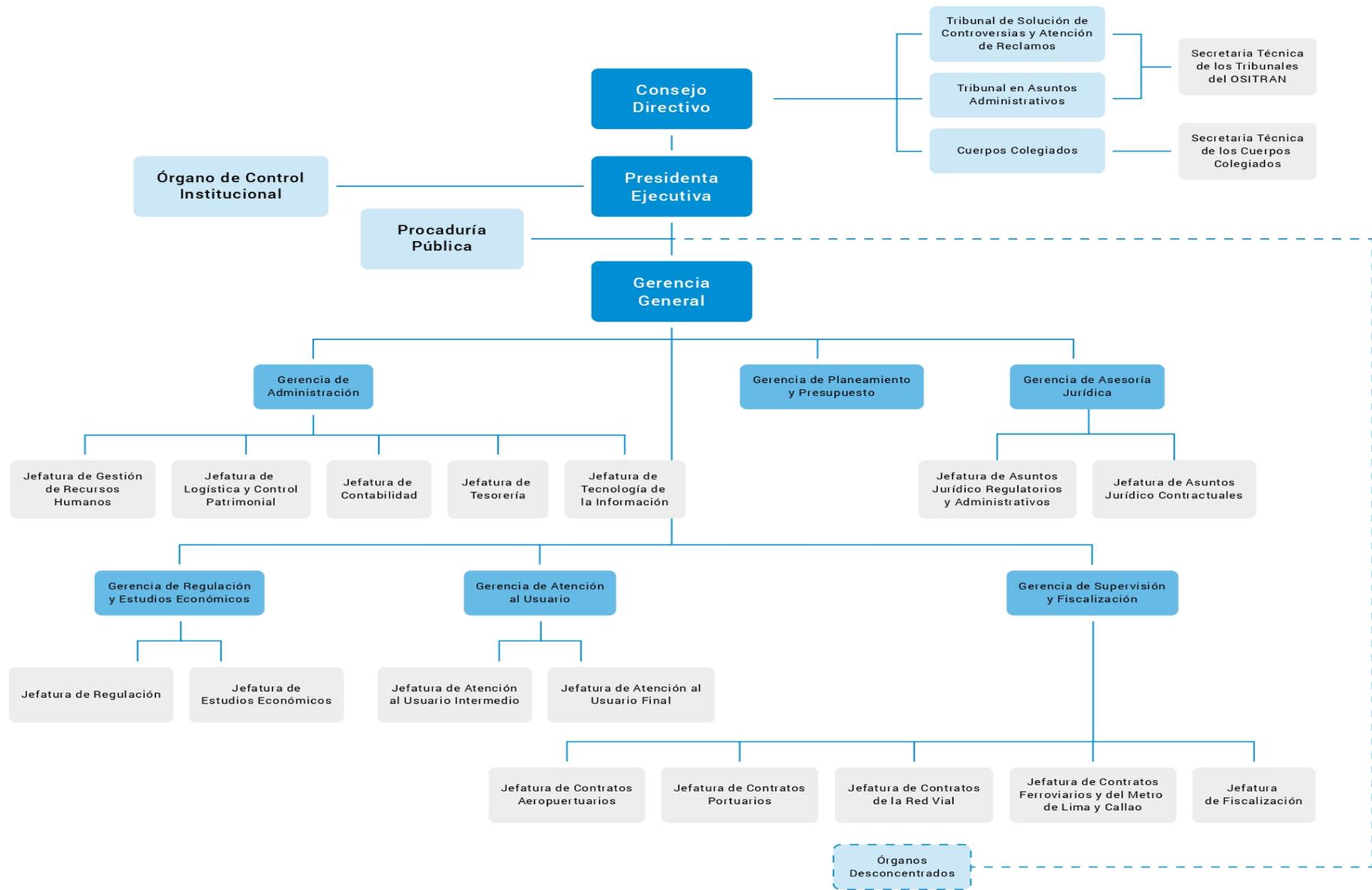
MINISTERIO QUE PROMUEVE EL CAMBIO PARA CONTAR CON UN ESTADO MODERNO, ARTICULADO Y DESCENTRALIZADO, GENERANDO LA CONFIANZA EN LA POBLACIÓN E INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD

Valores

- EXCELENCIA: "ORIENTAMOS LA GESTIÓN AL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS, DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, BUSCANDO LA MEJORA CONTINUA, CON PROFESIONALISMO, CRITERIO TÉCNICO, ESPÍRITU AUTOCRÍTICO E INNOVADOR."
- IMPARCIALIDAD: "TOMAMOS DECISIONES DE MANERA JUSTA, OBJETIVA Y TÉCNICA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, CAUTELANDO EL INTERÉS GENERAL Y RESPETANDO LOS INTERESES DE CADA UNA DE LAS PARTES."
- COMPROMISO: "TENEMOS VOCACIÓN DE SERVIR, COMPROMETIÉndonos con la satisfacción de las necesidades y la generación de valor para nuestros usuarios y servidores, haciendo de esta nuestra razón de ser."
- INTEGRIDAD: "NOS COMPORTAMOS DE MANERA HONESTA, CONGRUENTE Y TRANSPARENTE, RESPETANDO LOS PRINCIPIOS Y NORMATIVA VIGENTE, ASÍ COMO LA PLURALIDAD DE OPINIONES. ESTAMOS DISPUESTOS A COMPARTIR INFORMACIÓN Y ABIERTOS A RENDIR CUENTAS PARA GENERAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN NUESTRA LABOR Y FUNCIONES."

Organigrama

ositran



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

En cuanto a la gestión institucional, si bien el 20 de abril de 2022, mediante Resolución Ministerial N.° 124-2022-PCM, se conformó la comisión de selección encargada de la conducción del concurso público para la selección de los postulantes al cargo de Presidente del Consejo Directivo del Ositrán, al 26 de noviembre de 2022 aún no se tenía el resultado de dicho concurso.

En cuanto a los recursos para el funcionamiento del Ositrán, durante el 2022 los mercados donde operan las entidades prestadoras supervisadas por el Ositrán se han venido recuperando de los efectos que tuvieron las medidas aplicadas por el gobierno para mitigar la propagación del COVID-19. Ello se ve reflejado en un incremento del aporte por regulación pagado por las entidades supervisadas, el cual se incrementó 12,5% en el periodo enero - noviembre de 2022 con relación al mismo periodo del año anterior (al pasar de S/ 74,6 millones a S/ 83,9 millones). Cabe mencionar que, en noviembre de 2022, el aporte por regulación recaudado por el Ositrán ascendió a S/ 11,9 millones, nivel 64% mayor a lo recaudado el mes anterior (S/ 7,4 millones).

A la fecha aún no se cuenta con el resultado del concurso público para la selección de los postulantes al cargo de Presidente del Consejo Directivo del OSITRAN

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

-Ositrán realizó 262 acciones de supervisión durante el mes de noviembre(*), como resultado de las cuales supervisó inversiones por un monto valorizado en más de USD 24,4 millones. En el caso de la red vial se supervisaron USD 11,2 millones, en aeropuertos USD 2,8 millones, en puertos USD 10,2 millones y en la Línea 2 del Metro USD 0,2 millones. Una mención aparte merece la Línea 2 del Metro, importante proyecto (en etapa de ejecución de obras) que una vez iniciada su operación permitirá transportar 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1.2 millones de viajes/día.

(*)No es posible brindar información específica sobre ese período acotado, la información que se tiene es la del cierre del mes, dado que el seguimiento se hace de manera mensual no en períodos con fechas de corte menores.

-Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán aplicó en el periodo reportado 3 penalidades a concesionarios, por un importe equivalente a S/ 2804,50, contribuyendo además a la optimización de la supervisión y fiscalización de la infraestructura de transporte de uso público manteniendo el índice de cumplimiento de plazos de Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores superior al 90%.

-En el periodo reportado se atendieron 216 consultas de usuarios a nivel nacional a través de los diferentes canales de orientación al usuario establecidos por Ositrán y se logró contactar a 9694 ciudadanos mediante las actividades de acercamiento al usuario desarrolladas en cada una de las sedes de atención al usuario.

-Asimismo, se realizaron 4 actividades de educación presenciales y virtuales, a través de las cuales se capacitó a 92 usuarios respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros.

-Se realizaron 4 sesiones virtuales de los Consejos de Usuarios del Ositrán.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

-Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

-En cuanto al personal de supervisión con el que cuenta el Ositrán para ejercer sus funciones, la cantidad de este depende en forma directa de la dimensión de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión y de las normas aplicables en el marco de estos. Es así que en el caso de la función supervisora, tanto la inclusión de nuevos contratos de concesión como la activación de obligaciones contractuales de ejecución de nuevas obras o de su mantenimiento, requieren de una respuesta inmediata por parte del Ositrán para la asignación de recursos humanos y financieros.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS ANTE SUNAT DEL PERIODO NOVIEMBRE 2022	EN ATENCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000189 -2021/SUNAT, QUE ESTABLECE LOS CRONOGRAMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MENSUALES Y LAS FECHAS MÁXIMAS DE ATRASO DE LOS REGISTROS DE VENTAS E INGRESOS Y DE COMPRAS LLEVADOS DE FORMA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS DE NUESTRA ENTIDAD INVOLUCRADAS EN EL PROCESO PARA LA PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA ANTE SUNAT DEL PERIODO NOVIEMBRE 2022, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022	EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2022-EF/51.01. QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 001-2022-EF/51.01 NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS NO FINANCIERAS QUE ADMINISTREN RECURSOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL Y LOS PERIODOS INTERMEDIOS. SE HA PROCEDIDO A MIGRAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL VISUAL SIAF AL APLICATIVO WEB CONTABLE DE LA DGCP-MEF. SE HAN GENERADO LOS REPORTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE OCTUBRE 2022.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DE NUESTRA ENTIDAD EN EL PROCESO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE NUESTRA ENTIDAD PARA LA PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA ANTE NUESTRO ENTE RECTOR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2022	REMITIDA MEDIANTE OFICIO N° 00353-2022-GG-OSITRAN EL 29-09-2022 PARA LA OPINIÓN FAVORABLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	A LA FECHA AUN SE ENCUENTRA EN EL MEF PARA LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TRÁNSITO AL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	EVALUACIÓN Y OPINIÓN FAVORABLE POR PARTE DE PCM A LA PROPUESTA DE CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE) DEL OSITRAN	SE HA REMITIDO LA PROPUESTA DE CPE APROBADA POR OSITRAN A LA PCM, PARA EVALUACIÓN Y OPINIÓN DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR NORMA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09.02.2022 AL 10.12.2022 SE HA CONTINUADO CON LA ELABORACIÓN DE LOS MANUALES DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MGPP) A FIN DE CULMINAR LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, A LA FECHA SE TIENEN 17 MGPP. DEL 09.02.2022 AL 10.12.2022 SE APROBARON LOS SIGUIENTES MGPP: ¿MGPP E2 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS ¿MGPP E4 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO. ¿MGPP S4 GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL- V2. ASIMISMO, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 055-2022-GG-OSITRAN SE APROBÓ EL MAPA DE PROCESOS ¿ V03, EL CUAL INCLUYE PROCESOS PARA LA (I) GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS Y (II) ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO	NO SE CUENTA CON NINGUNA ACCIÓN URGENTE

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

LA CONTRALORIA
 GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PERU
 Firmado digitalmente por ZAMBRANO
 COPILLO Rosa Veronica FAU
 20420248645 Harid
 Motor: Sny-Bi autor del documento
 Fecha: 21-12-2022 19:52:23 -05:00

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1. ENTREGABLE: SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2. ENTREGABLE: EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI	1. EL ENTREGABLE ¿SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN¿ DEBE SER CON INFORMACIÓN AL 31.12.2022, EL MISMO QUE DEBE SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL 31.01.2023. 2. EL ENTREGABLE ¿EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI¿ DEBE SER CON INFORMACIÓN AL 31.12.2022, EL MISMO QUE DEBE SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL 31.01.2023.	NO SE CUENTA CON NINGUNA ACCIÓN URGENTE.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	AGUA	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	NC	15/12/2023	CANCELADO
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	OD LORETO	6522353	25/11/2023	EMITIDO
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	SEDE LOS NEGOCIOS	MÓVIL 823289994.00.00.1000 00	13/06/2023	PENDIENTE
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	ORDEN DE SERVICIO N° 00749-2022	15/12/2022	CANCELADO
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	OD AREQUIPA	SERV000046	31/12/2023	CANCELADO

LA CONTABILIDAD
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 MONTO: S/0.00
 Fecha: 02-2022 19:52:23 -05:00
 Firmado digitalmente por ZAMBRANO
 COPILLO Rosa Verónica FAU

6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INTERNET	OD AREQUIPA	983923647	28/11/2023	EMITIDO
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	OD CUSCO	NC	31/12/2023	CANCELADO
8	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	DUO INTERNET/TELEFONO	59683494	12/01/2023	CANCELADO
9	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	OD CUSCO	NC	10/03/2023	CANCELADO
10	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	OD LORETO	NC	31/12/2023	CANCELADO
11	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	OD LORETO	NC	05/12/2022	CANCELADO
12	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	1547359 1547360 1547363 1642919	31/12/2023	CANCELADO
13	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INTERNET	SEDE LOS NEGOCIOS	20420248645	07/04/2023	PENDIENTE
14	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SEGURIDAD	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	CONTRATO N° 021-2020	01/09/2023	CANCELADO
15	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	OD AREQUIPA	NC	05/01/2023	EMITIDO
16	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	SEDE LOS NEGOCIOS	20420248645	08/02/2023	PENDIENTE

IA CONTRATATORIA
 CANCELADO DE LA REPUBLICA DEL PERU
 MÓVIL: 989 88 8888
 COPILLO Rosa Verónica FAU
 20420248645 Hard
 Fecha: 21-12-2024 19:52:23 -05:00

3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ROF	META DE APROBACIÓN II SEMESTRE DE 2023	DECRETO SUPREMO PCM	EN PROCESO SE HA DESARROLLADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-1998	12-2022
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	1-2019	12-2022

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
----	------------------	---	---------------------

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	REGLAMENTO PARA EL USO DE LA MESA DE PARTES VIRTUAL Y LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL OSITRÁN, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 0017-2022-CD-OSITRAN HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/OSITRAN/NORMAS-LEGALES/2965033-017-2022-CD-OSITRAN ,	06/05/2022
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS EN EL OSITRÁN HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUC TIVOS/INST-GG-OGD-20_INSTRUCTIVO_PARA_LA_GESTION_DE_ARCHIVOS_EN_EL_OSITRAN_- _V01.PDF ,	31/03/2022
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUC TIVOS/INST-GG-OGD-22_INSTRUCTIVO_PARA_LA_EMISION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_- _V01.PDF ,	31/03/2022
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUC TIVOS/INST-GG-OGD-21_INSTRUCTIVO_PARA_LA_RECEPCION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_- _V01.PDF ,	31/03/2022
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DEL OSITRÁN 001-PCDA-OSITRAN, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 136-2021-GG-OSITRAN HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/2561314/RESO-136-2021-GG-OSITRAN.PDF?V=1638467168 ,	02/12/2021
6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA EL DESPACHO DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUC TIVOS/INST-GG-OGD-23_INSTRUCTIVO_PARA_EL_DESPACHO_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_- _V01.PDF ,	31/03/2022
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO DE CONTINGENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUC TIVOS/INST-GG-OGD-24_INSTRUCTIVO_PARA_LA_OPERACION_DE_CONTINGENCIA_DE_LOS_PROCESO S_GESTION_DOCUMENTAL_- _V01.PDF ,	31/03/2022
8	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	DIRECTIVA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - V02. APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 139-2021-GG-OSITRAN HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/OSITRAN/NORMAS-LEGALES/2522112-139-2021-GG-OSITRAN	06/12/2021

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo. El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

SURQUILLO - LIMA – LIMA

diciembre 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	4732		
Nombre de la entidad	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06660455		
Teléfonos:	015009330		
Correo electrónico	VZAMBRANO@OSITRAN.GOB.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	26/11/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 099-2017-PCM
Fecha de fin del periodo reportado:	10/12/2022	Nro. documento de cese de corresponder	-
Fecha de Generación del Informe:	21/12/2022 19:22:58		

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	DNI	06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

b. Visión

Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)

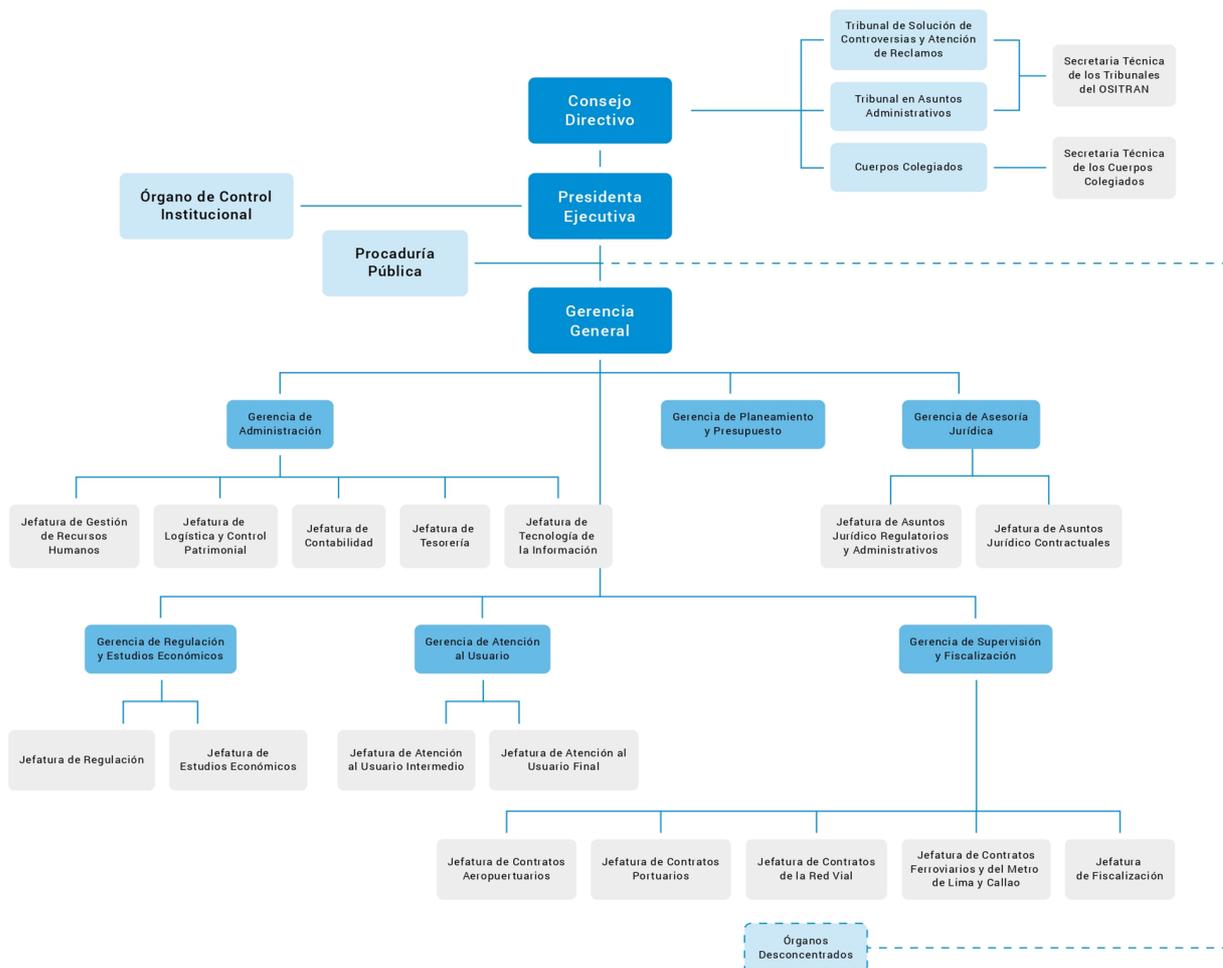
Ministerio que promueve el cambio para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad

c. Valores

- Excelencia: "Orientamos la gestión al logro de nuestros objetivos, de manera oportuna y eficiente, buscando la mejora continua, con profesionalismo, criterio técnico, espíritu autocrítico e innovador."
- Imparcialidad: "Tomamos decisiones de manera justa, objetiva y técnica en beneficio de la sociedad, cautelando el interés general y respetando los intereses de cada una de las partes."
- Compromiso: "Tenemos vocación de servir, comprometiéndonos con la satisfacción de las necesidades y la generación de valor a nuestros usuarios y servidores, haciendo de esta nuestra razón de ser."
- Integridad: "Nos comportamos de manera honesta, congruente y transparente, respetando los principios y normativa vigente, así como la pluralidad de opiniones. Estamos dispuestos a compartir información y abiertos a rendir cuentas para generar confianza y credibilidad en nuestra labor y funciones."

d. Organigrama

ositran



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

-Ositrán realizó 262 acciones de supervisión durante el mes de noviembre(*), como resultado de las cuales supervisó inversiones por un monto valorizado en más de USD 24,4 millones. En el caso de la red vial se supervisaron USD 11,2 millones, en aeropuertos USD 2,8 millones, en puertos USD 10,2 millones y en la Línea 2 del Metro USD 0,2 millones. Una mención aparte merece la Línea 2 del Metro, importante proyecto (en etapa de ejecución de obras) que una vez iniciada su operación permitirá transportar 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1.2 millones de viajes/día.

(*). No es posible brindar información específica sobre ese período acotado, la información que se tiene es la del cierre del mes, dado que el seguimiento se hace de manera mensual no en períodos con fechas de corte menores.

-Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán aplicó en el periodo reportado 3 penalidades a concesionarios, por un importe equivalente a S/ 2804,50, contribuyendo además a la optimización de la supervisión y fiscalización de la infraestructura de transporte de uso público, manteniendo el índice de cumplimiento de plazos de Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores superior al 90%.

-En el periodo reportado se atendieron 216 consultas de usuarios a nivel nacional a través de los diferentes canales de orientación al usuario establecidos por el Ositrán y se logró contactar a 9694 ciudadanos mediante las actividades de acercamiento al usuario desarrolladas en cada una de las sedes de atención al usuario.

-Asimismo, se realizaron 4 actividades de educación presenciales y virtuales, a través de las cuales se capacitó a 92 usuarios respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros.

-Se realizaron 4 sesiones virtuales de los Consejos de Usuarios del Ositrán.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

-Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

-En cuanto al personal de supervisión con el que cuenta el Ositrán para ejercer sus funciones, la cantidad de este depende en forma directa de la dimensión de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión y de las normas aplicables en el marco de estos. Es así que en el caso de la función supervisora, tanto la inclusión de nuevos contratos de concesión como la activación de obligaciones contractuales de ejecución de nuevas obras o de su mantenimiento, requieren de una respuesta inmediata por parte del Ositrán para la asignación de recursos humanos y financieros.

1.6 Recomendaciones de mejora

-Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión.

-Que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, atienda el requerimiento que el Ositrán realizará en mérito a lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 para la incorporación de nuevos recursos que nos permitan la contratación de nuevos CAS para garantizar la operatividad institucional.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Consejo Directivo N° 0013-2022-CD-OSITRAN	Fecha de resolución	20/04/2022
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000091-2022-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/04/2022
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	7	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	7
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	https://ositranperu.sharepoint.com/sites/OficinadeGestiondeDocumentos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2Epdf&parent=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCIA&p=true&ga=1		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.06	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRÁN	2022	40,072,140.00	40,072,140.00	23,956,157.00	0.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	2022	101,001.00	101,001.00	18,000.00	0.00
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.02	OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2022	5,723,699.00	5,723,699.00	3,813,350.00	0.00
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.04	OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	2022	3,797,611.00	3,797,611.00	2,478,171.00	0.00
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	2022	2,992,897.00	2,992,897.00	1,948,077.00	0.00
6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.01	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN EN RELACIÓN A SUS GRUPOS DE INTERÉS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	2022	1,634,157.00	1,634,157.00	849,737.00	0.00

7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.03	OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO.	2022	55,967,337.00	55,967,337.00	33,199,490.00	0.00
---	--	--------	--	------	---------------	---------------	---------------	------

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F,G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.02	OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	IND.01.OEI.02	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	2017	29.60	2021	71.50	103.10	100.00	GERENCIA GENERAL

2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OEI.06	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRÁN	IND.01.OEI.06	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	2017	69.00	2021	92.00	90.00	98.00	GERENCIA DE ADMINISTRACION
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	IND.01.OEI.05	INDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	2017	48.00	2021	80.00	74.08	93.00	GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OEI.01	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN EN RELACIÓN A SUS GRUPOS DE INTERÉS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	IND.01.OEI.02	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRAN	INDICE	2016	6.50	2021	15.26	21.50	100.00	PRESIDENCIA EJECUTIVA
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OEI.04	OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	IND.01.OEI.04	INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	2017	90.00	2021	97.00	100.00	100.00	GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	ND.01.OEI.07	NÚMERO DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD	NUMERO	2017	1.00	2021	2.00	2.00	10.00	GERENCIA GENERAL
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.03	OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO.	IND.01.OEI.03	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	2017	74.00	2021	96.00	96.00	100.00	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		84,702,604.00	110,288,843.00	102,787,151.00	88,642,877.00	87,522,119.00	93.2	80.4	79.2

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2022	84,702,604.00	110,288,843.00	102,787,151.00	88,642,877.00	87,522,119.00	93.1	80.3	79.3
---	--	------	---------------	----------------	----------------	---------------	---------------	------	------	------

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las Inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	1	61,651,260.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	1	61,651,260.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PERU
 MIMP - S. J. Autor del documento
 20420248645 Harid
 COPILLO Rosa Veronica FAU
 Fecha: 21/05-2022 13:51:09 -05:00
 Firmado digitalmente por ZAMBRANO

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	170,497,676.26	Pasivo Corriente	75,259,270.06
Activo No Corriente	4,639,302.78	Pasivo No Corriente	91,217,794.02
		Patrimonio	8,659,914.96
Total Activo	175,136,979.04	Total Pasivo y Patrimonio)	175,136,979.04

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	99,921,321.84
Costos y Gastos	-71,307,614.72
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	28,613,707.12

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	24,623,638.44
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-15,963,723.48
Total	8,659,914.96

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Entradas de Efectivo	93,698,029.60
(-) Salidas de Efectivo	-110,438,902.01
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-16,740,872.41
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-72,476.75
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-72,476.75
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-16,813,349.16
E. Diferencia de Cambio	-854,588.41
F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	137,197,843.14
G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	119,529,905.57

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (período que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	84,702,604.00	110,288,843.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	84,702,604.00	110,288,843.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	84,702,604.00	110,288,843.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	84,702,604.00	110,288,843.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	0.00	Recursos Ordinarios	0.00
Recursos Directamente Recaudados	225,991,289.12	Recursos Directamente Recaudados	66,639,117.02
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	225,991,289.12	Total	66,639,117.02

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	95
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	95

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	12
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	1	
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1	

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	30,325,931.00	1	0	0	0.00
1	CONSULTORÍA DE OBRA	30,325,931.00	1	0	0	0.00

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		30,325,931.00	1	0	0	0.00

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	CONSULTORÍA DE OBRA	30,325,931.00	1	0	0	0.00
---	--	---------------------	---------------	---	---	---	------

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- F: Solo número total de Contratos vigentes
- G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	2	625,205.00
2	SERVICIO	4	967,422.50

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		6	1,592,627.50
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	BIEN	2	625,205.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SERVICIO	4	967,422.50

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles Predios
	TOTAL GENERAL	0	2	0	7	
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	2	0	7	

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

LA CONTRALORIA
 GENERAL DE LA REPUBLICA PERUANA
 MONTOR: SPY en punto de redondeamiento
 20420248545 Hard
 COPILLO Rosa Veronica FAU
 Fecha: 21-12-2022 08:51:09 -05:00

Firmado digitalmente por ZAMBRANO

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

N°	Base Normativa
1	* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°. * Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°. * Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12. * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2	* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			3	3
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	1	1
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2	2

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal
B:	04 Agrícola y Pesquero
	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
	18 Animales
	25 Aseo Y Limpieza
	32 Cocina Y Comedor
	39 Cultura Y Arte
	46 Electricidad Y Electrónica
	53 Hospitalización
	60 Instrumento De Medición
	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
	74 Oficina
	81 Recreación Y Deporte
	88 Seguridad Industrial
	95 Telecomunicaciones

- C: 04 Aereonave
08 Computo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo
- D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	45	6

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	FPP (SOFTWARE EMPAQUETADO)	76	0
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEM (ORIGINAL EQUIPMENT MANUFACTURER)	523	0
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OPEN LICENSE (LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE POR VOLUMEN)	729	0
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SUSCRIPCIONES	1 536	107

Leyenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	S		ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	TODAVÍA NO SE HA APROBADO EL PIA	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	419	392	222	146	24	27	3,714,627.63	50,224,765.89	50	269,769.34
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	419	392	222	146	24	27	3,714,627.63	50,224,765.89	50	269,769.34

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

				Tipos de sanción
--	--	--	--	------------------

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	392	0	0	0	0	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	392	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2015	1	1
2016	2	5
2017	2	3
2018	3	3
TOTAL DEL PERIODO (2015-2018)	8	12

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2017	1	
2022	2	
TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)	3	

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
-----	-------------------------------	--	---

2017	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1	1
2022	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	2
TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)		3	3

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2015	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1	1
2016	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	5
2017	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	3
2018	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	3	3
TOTAL DEL PERIODO (2015-2018)		8	12

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I		100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

- Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.
- Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)	Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)

					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/d emandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
No se encontraron registros.											

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia para la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2014	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2016	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2018	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2019	2.00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2020	2.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2021	2.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2014	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2016	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2018	0.00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2019	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2020	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM	2021	100.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2014	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2016	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2017	0.00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2018	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2019	54.20
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2020	70.51
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2021	100.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2014	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2016	0.00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2018	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2019	99.40
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2020	98.90
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2021	96.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2014	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2015	0.00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2016	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2018	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2019	83.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2020	89.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2021	90.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2014	0.00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2016	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2018	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2019	24.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2020	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2021	23.50

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2014	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2016	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2018	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2019	68.89
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2020	67.61

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/	2021	74.08
--	-------	--	--------	-------------------------------------	------	-------

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA	
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA	
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del servicio: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 31 acciones de supervisión para el mes de noviembre y 29 para el mes de diciembre. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

El

principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 60 acciones de supervisión (para los meses de noviembre y diciembre del 2022). Para el período de gestión, que quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Uso

de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Al

final del período de rendición de cuentas reportado, que son quince días

calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas. Sin embargo, se puede reportar que para el total del mes de noviembre se han ejecutado 29 acciones de supervisión.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución.

De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, especialmente con la variante ómicron, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión

(el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

Al inicio del período de gestión, en cuanto a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 60 acciones de supervisión entre los meses de noviembre y diciembre de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Al 10 de diciembre del 2022, (tomando en cuenta la fecha de inicio de la gestión que es el 26 de noviembre, suman quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas. (sin embargo, la ejecución total del mes de noviembre fue de 29 acciones de supervisión) Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad, capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Durante el inicio de la gestión se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras encargaturas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Entre

las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

En lo referido a los contratos de concesión, en contratos

ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.

Con relación a la Línea 2, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo del 26.11.2022 al 10.12.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US\$ 36,127,207.04 Millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US\$ 2,410,497,838.97 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 45.09 % de la inversión total del proyecto.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. Exactamente, para el mes de noviembre y diciembre se tenían programados S/.350,530 soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP).

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

En lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. Durante el período de gestión no se aplicaron medidas adicionales a las mencionadas en las líneas precedentes.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al finalizar el período de gestión, es decir al 10 de diciembre del 2022 (se está tomando la ejecución de todo el año), le ha significado a la JCFM S/. 2.715 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Solo a noviembre la ejecución de la planilla CAS y CAP de la JCFM fue de S/. 245,607.5 y en la totalidad del mes de diciembre (porque la planilla no se le hace seguimiento diario) se han ejecutado la misma cantidad que el mes anterior. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Detalle del cumplimiento del servicio: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 230 acciones de supervisión, es decir de acuerdo al Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 133 acciones de supervisión para el mes de noviembre y 97 para el mes de diciembre.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

EI

principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el periodo de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 230 actividades de supervisión. Para el periodo de gestión, no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en periodos menores como días o semanas.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.

Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Al

final del periodo de rendición de cuentas reportado, no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en periodos menores como días o semanas. Sin embargo, se puede reportar que para el total del mes de noviembre se han ejecutado 130 acciones de supervisión.

1.5 LÍMITACIONES Y DIFICULTADES

Las

principales limitaciones son factores externos, los cuales afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión en términos generales, se encuentran, los atribuibles al Concedente (la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas). De otro lado, el factor principal que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto, la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia, y se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Cabe mencionar que, la existencia de factores externos atribuibles al Concedente, también han motivado, en periodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2. Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de

transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 230 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Al 10 de diciembre del 2022, (tomando en cuenta la fecha de inicio de la gestión que es el 26 de noviembre, suman quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas (sin embargo, la ejecución total del mes de noviembre fue de 130 acciones de supervisión). Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permiten que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tener acceso y mejores oportunidades.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Durante el período de gestión se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras tareas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.

Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Densivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución, en parte, se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV. Exactamente, para el mes de noviembre y diciembre se tenían programados S/.1.066 millones de soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP).

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. Durante los quince días del período de gestión no se tomaron medidas adicionales a las ya mencionadas en las líneas precedentes.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al finalizar el período de gestión, es decir al 10 de diciembre del 2022 se han ejecutado S/. 6.4 millones en lo que va del año[1] (específicamente planilla CAS y CAP). En lo que respecta únicamente al mes de noviembre se han ejecutado S/. 585,930 soles y en

la totalidad del mes de diciembre (porque la planilla no se le hace seguimiento diario) se han ejecutado la misma cantidad que el mes anterior. Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.[1] Se está tomando la información acumulada de enero a noviembre del 2022.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4732

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
- Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
- Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

**ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.1
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

Nombre de la entidad (Pleto)
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte
Período PEI

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
10 de diciembre de 2022
2019-2025



Firmado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20/12/2022 18:14:04 -0500



Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20/12/2022 20:02:00 -0500

N°	Código de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objeto Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
A	B	C	D	E	F	G	H	I	
1			OEI01	AEI 01.01	Marco normativo y de gestión fortalecidos en el posicionamiento del Oestrán en beneficio de sus grupos de interés y ciudadanía en general	2	710.637,00	703.876,00	367.969,00
2			OEI01	AEI 01.02	Plan de Comunicaciones implementado adecuadamente en el Oestrán	1	787.391,00	930.280,96	481.767,64
3			OEI02	AEI 02.01	Cultura organizacional del Oestrán fortalecida	7	66.000,00	574.389,07	204.350,00
4			OEI02	AEI 02.02	Procesos estratégicos, operativos y de soporte del Oestrán optimizados	3	336.666,00	381.172,00	283.203,22
5			OEI02	AEI 02.03	Atención fortalecida en beneficio de los usuarios del Oestrán	1	600.636,60	709.279,70	575.240,84
6			OEI02	AEI 02.04	Contratos para la acción supervisora en concesiones gestionada eficazmente en el Oestrán	5	123.758,90	123.758,90	106.200,84
7			OEI02	AEI 02.05	Política de Mejora Regulatoria con estándares OCDE implementada en el Oestrán	4	75.361,76	75.361,76	6.321,80
8			OEI02	AEI 02.06	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado en el Oestrán	6	117.062,00	60.461,00	39.256,30
9			OEI02	AEI 02.07	Transformación digital integral de los procesos y servicios del Oestrán	2	3.292.304,00	3.799.276,85	2.598.777,11
10			OEI03	AEI 03.01	Función Supervisora y Fiscalizadora potenciada para sus beneficiarios	9	966.296,00	966.296,00	1.334.417,55
11			OEI03	AEI 03.02	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria	2	4.725.785,00	4.975.785,00	2.759.489,30
12			OEI03	AEI 03.03	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria	4	2.007.430,00	2.217.429,00	1.766.044,57
13			OEI03	AEI 03.04	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial	1	19.859.147,00	34.944.848,22	19.049.160,00
14			OEI03	AEI 03.05	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Ferrea y Metro de Lima	3	5.763.006,00	11.223.862,91	6.872.174,07
15			OEI03	AEI 03.06	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Hidrovías	6	60.000,00	60.000,00	40.000,00
16			OEI03	AEI 03.07	Fiscalización eficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Entidades Prestadoras y Empresas Supervisoras.	5	751.116,00	751.116,00	763.811,31
17			OEI03	AEI 03.08	Supervisión oportuna de la determinación de la base de cálculo del aporte por regulación y la retribución al estado, efectuados por las entidades prestadoras	7	828.000,00	828.000,00	614.393,00
18			OEI04	AEI 04.01	Evaluación técnica eficaz del marco contractual regulatorio de las entidades prestadoras	1	2.465.562,76	2.734.229,40	1.636.808,20
19			OEI04	AEI 04.02	Análisis oportuno del comportamiento de los Mercados de Infraestructura de Transporte de Uso Público	3	336.336,16	376.971,16	290.346,00
20			OEI04	AEI 04.03	Programa consolidado de Investigación en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público	4	378.611,32	341.910,75	524.916,58
21	01268	OSITRAN	OEI04	AEI 04.04	Programa de extensión Universitaria en Regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público implementado para estudiantes universitarios	2	343.500,00	344.500,00	26.100,00
22			OEI05	AEI 05.01	Modelo de Calidad de Atención al Usuario implementado en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	11	0,00	0,00	0,00
23			OEI05	AEI 05.02	Canales de difusión y atención al usuario mejorados en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	10	0,00	0,00	0,00
24			OEI05	AEI 05.03	Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación en beneficio de los usuarios.	8	0,00	0,00	0,00
25			OEI05	AEI 05.04	Solución de reclamos y controversias oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	3	638.583,00	638.184,98	341.866,83
26			OEI05	AEI 05.05	Programas educativos específicos sobre los deberes y derechos de los usuarios y representantes de entidades prestadoras de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	9	0,00	0,00	0,00
27			OEI05	AEI 05.06	Investigación y estudios relacionados a temas de protección a los usuarios.	7	0,00	0,00	0,00
28			OEI05	AEI 05.07	Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público para el Servicio de Protección al Usuario de la Línea 1	1	241.116,00	241.116,00	181.311,31
29			OEI05	AEI 05.08	Atención de consultas en beneficio de los usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público a través de los canales	6	895.210,60	905.609,60	714.733,54
30			OEI05	AEI 05.09	Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación de sus miembros.	4	250.956,00	249.596,00	98.589,02
31			OEI05	AEI 05.10	Usuarios y potenciales usuarios con conocimiento sobre sus derechos y deberes al hacer uso de las Infraestructuras de	5	81.213,60	93.766,60	137.012,00
32			OEI05	AEI 05.11	Estudios sobre las necesidades, expectativas o satisfacción de los usuarios que contribuyen a mejorar los servicios que se brindan en	2	708.443,20	864.622,31	474.565,31
33			OEI06	AEI 06.01	Gestión y Desarrollo del Talento Humano eficiente en el Oestrán.	5	1.868.337,00	2.389.925,70	1.722.475,54
34			OEI06	AEI 06.02	Gestión de Abastecimiento eficiente en el Oestrán.	3	7.987.670,00	8.177.062,23	5.026.652,08
35			OEI06	AEI 06.03	Gestión de Tesorería institucional eficiente en el Oestrán.	7	479.116,00	686.734,00	344.057,63
36			OEI06	AEI 06.04	Gestión de Contabilidad eficiente en el Oestrán.	6	578.846,00	642.085,96	512.716,00
37			OEI06	AEI 06.05	Gestión de Planeamiento y Presupuesto institucional eficiente en el Oestrán.	1	1.452.275,00	1.882.405,90	846.875,77
38			OEI06	AEI 06.06	Servicios de TI eficientes en el Oestrán.	4	2.959.157,00	4.343.540,01	1.584.850,42
39			OEI06	AEI 06.07	Capacidad de la infraestructura del Oestrán mejorada	9	111.214,00	111.214,00	83.052,00
40			OEI06	AEI 06.08	Gestión oportuna de las obligaciones institucionales del Oestrán	2	19.965.911,10	19.909.633,05	12.522.859,49
41			OEI06	AEI 06.09	Gestión oportuna de las actividades de Asesoría Jurídica Regulatoria y Contractual del Oestrán	8	1.768.946,00	1.929.539,00	1.312.618,36
42			OEI07	AEI 07.01	Informe de evaluación de la estimación, prevención y reducción de riesgos de desastres en el Oestrán	2	80.000,00	80.000,98	12.000,00
43			OEI07	AEI 07.02	Capacidades de respuesta eficiente y oportuna en casos de desastre en el Oestrán	1	21.000,00	21.000,00	6.000,00

(*) La información corresponde a lo registrado en el 2022, en el aplicativo CEPLAN v.1

Notas:

- La información a registrar corresponde al período a reportar.
- A, B, C, D, E, F: Proviene de la información PEI. Información corresponde a Unidades Ejecutoras
- G, H, I: Proviene de la información del POI.
- Los datos de todas las columnas pueden obtenerse al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pleto (Menú: Reportes/Exportar todas las Usas/Generar por AO Anual 2022/Descargar)
- G es el valor de la columna Total Fnc(S) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional
- H es el valor de la columna Total Fnc(E) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.
- I es el valor de la columna Total Fnc(EE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

Reglas:

- A.B: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de cada acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.
- G: POI Anual consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional de Apertura registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN
- H: POI Anual modificado: Valor actualizado por las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA. Es el monto más próximo al PIM y es registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN
- I: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN. Es el monto más próximo al Devengado

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NIA del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

- (1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ANEXO 1.2

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Nombre de la entidad (pliego) **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
 Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
 Cargo **Presidente Ejecutiva**
 Período en el cargo **26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.**
 Fecha de corte **10 de diciembre de 2022**
 Período PEI **2019-2025**



Firmado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20/12/2022 18:14:06 -0500
 Motivo: Firma Digital

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20/12/2022 20:02:02 -0500
 Motivo: Firma Digital

N°	Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	Porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado (***)	Comentario sobre el valor obtenido
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	AEI.01.01	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de normas aprobadas	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	100	100	100%	
2	AEI.01.02	IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Comunicaciones	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	92	92%	
3	AEI.02.01	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de etapas del Plan de Fortalecimiento de la Cultura organizacional implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	85	85%	
4	AEI.02.02	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de Procesos optimizados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	82	109%	
5	AEI.02.03	IND.01.AEI.02.03	Número de usuarios atendidos a través de sus diferentes canales de atención	Número	Ascendente	2018	2018	1200	4041	337%	
6	AEI.02.04	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de procedimientos de selección eficazmente convocados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	100	133%	
7	AEI.02.05	IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de implementación del Plan de Trabajo de la Política de Mejora Regulatoria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	90	0	0%	
8	AEI.02.06	IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de etapas ejecutadas para la implementación de la Gestión del Conocimiento	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	40	25	63%	
9	AEI.02.07	IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de iniciativas de transformación digital implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	60	58	97%	
10	AEI.03.01	IND.01.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2017	2017	78	100	128%	
11	AEI.03.01	IND.02.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2018	2018	78	100	128%	
12	AEI.03.02	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a Infraestructura aeroportuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	97	97%	
13	AEI.03.03	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a Infraestructura ferroviaria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	99	99%	
14	AEI.03.04	IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a Infraestructura vial	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	96	96%	
15	AEI.03.05	IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a Infraestructura férrea y Metro de Lima	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	92	92%	
16	AEI.03.06	IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a Infraestructura de Hidroeléctricas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
17	AEI.03.07	IND.01.AEI.03.07	Porcentaje de Expedientes atendidos dentro del plazo	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	95	86	91%	
18	AEI.03.08	IND.01.AEI.03.08	Porcentaje de Informes de verificación de aporte por regulación y retribución emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	99	99%	
19	AEI.04.01	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de documentos en materia de regulación dentro del plazo legal establecido	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
20	AEI.04.02	IND.01.AEI.04.02	Número de informes de desempeño de Infraestructura de Transporte de Uso Público	Número	Ascendente	2017	2017	56	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
21	AEI.04.02	IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de informes/documentos de desempeño de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
22	AEI.04.03	IND.01.AEI.04.03	Número de Documentos de investigación y metodológicos en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público	Número	Ascendente	2017	2017	6	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
23	AEI.04.03	IND.02.AEI.04.03	Porcentaje de documentos de investigación sobre ITUP	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
24	AEI.04.04	IND.01.AEI.04.04	Programa de Formación en materia de regulación realizado	Número	Ascendente	2017	2017	1	1	100%	
25	AEI.05.01	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de fases del modelo de calidad en atención al usuario implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
26	AEI.05.02	IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de satisfacción respecto de los servicios de atención del OSITRAN	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
27	AEI.05.03	IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de sesiones ordinarias de Consejos de usuarios ejecutados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
28	AEI.05.05	IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de conocimiento de los usuarios de la entidad prestadora respecto de los derechos y deberes como usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2016	2016	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
29	AEI.05.06	IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de Documentos de trabajo de investigación elaborados oportunamente	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado
30	AEI.05.07	IND.01.AEI.05.07	Nivel de Satisfacción de los Usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2018	2018	69	68,3	98%	
31	AEI.05.08	IND.01.AEI.05.08	Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Servicio de Orientación del OSITRAN	Índice	Ascendente	2018	2018	5	4,68	102%	
32	AEI.05.09	IND.01.AEI.05.09	Nivel de Satisfacción de los miembros de los Consejos de Usuarios	Índice	Ascendente	2018	2018	4	4,04	96%	
33	AEI.05.10	IND.01.AEI.05.10	Nivel de Satisfacción de los participantes de las actividades de educación organizadas por el Centro de Orientación del OSITRAN en la estación La Cultura de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2018	2018	5	4,56	101%	
34	AEI.05.11	IND.01.AEI.05.11	Índice de Necesidades y Expectativas de los usuarios finales de la Línea 1 y de las ITUP aeroportuarias de Lima, Arequipa, Cusco y Loreto	Índice	Descendente	2018	2018	0	0,11	25%	
35	AEI.06.01	IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Implementación del Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	86	86%	
36	AEI.06.02	IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de Procedimientos de selección adjudicados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	100	133%	
37	AEI.06.03	IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de cumplimiento de la Cancelación de Obligaciones dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
38	AEI.06.04	IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de EFFF y Presupuestales presentados dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
39	AEI.06.05	IND.01.AEI.06.05	Porcentaje de cumplimiento oportuno en la Formulación y evaluación de Planes Institucionales	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
40	AEI.06.06	IND.01.AEI.06.06	Índice de Gestión de Servicios de TI	Índice	Ascendente	2017	2017	85	99	116%	
41	AEI.06.07	IND.01.AEI.06.07	Actividades de implementación ejecutadas / Actividades de implementación programadas * 100	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	83	ND	-	
42	AEI.06.07	IND.02.AEI.06.07	Porcentaje de implementación de la infraestructura	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	35	35	100%	
43	AEI.06.08	IND.01.AEI.06.08	Porcentaje de Obligaciones Institucionales ejecutadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	98	92	94%	
44	AEI.06.09	IND.01.AEI.06.09	Porcentaje de Informes emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	90	90	100%	
45	AEI.07.01	IND.01.AEI.07.01	Número de Informes emitidos del Plan Anual de Continuidad	Número	Ascendente	2017	2017	2	2	100%	
46	AEI.07.02	IND.01.AEI.07.02	Número de capacitaciones a los servidores de la entidad en gestión del riesgo de desastres	Número	Ascendente	2017	2017	4	4	100%	

(*) La información corresponde a lo registrado en el aplicativo de CEPLAN para el periodo 2021, última evaluación que se realizó del PEI vigente.

Notas:
 Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Cegplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores
 Columnas B, C, D, E, F, G, H, I, y J se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Cegplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.
 (**) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".
 (***) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".
 (****) La información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, ((H/I)*100), cuando el sentido esperado del indicador es ascendente, y ((H/I)*100) cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
 Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
 Cargo **Presidenta Ejecutiva**
 Periodo en el cargo **26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.**
 Fecha de corte **10 de diciembre de 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	110,288,843	102,787,151	88,642,877	87,522,119	93.2%	80.4%	79.4%
5. Gastos Corrientes	84,702,604	108,873,747	101,914,021	88,083,106	86,962,347	93.6%	80.9%	79.9%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	28,327,553	28,068,409	28,015,510	24,463,865	24,450,540	99.8%	87.2%	87.1%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687,850	946,994	946,994	904,622	904,622	100.0%	95.5%	95.5%
3. Bienes y Servicios	55,378,327	78,934,096	72,798,111	62,561,213	61,453,779	92.2%	79.3%	77.9%
4. Donaciones y Transferencias	120,614	356,836	151,796	151,796	151,796	42.5%	42.5%	42.5%
5. Otros Gastos	188,260	567,412	1,611	1,611	1,611	0.3%	0.3%	0.3%
6. Gastos de Capital	-	1,415,096	873,130	559,772	559,772	61.7%	39.6%	39.6%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	1,415,096	873,130	559,772	559,772	61.7%	39.6%	39.6%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

Marco legal

Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley N° 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas

1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

Leyenda

- 1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
- 2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
- 3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-convenio)
- 4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un compromiso establecido
- 5) Monto definido con forma de pago.
- 6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM


 Firmado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420246845 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 2012/2022 18:14:07 -0500


 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420246845 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 2012/2022 20:02:51 -0500

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	110,288,843	102,787,151	88,642,877	87,522,119	93.2%	80.4%	79.4%
5. Gastos Corrientes	84,702,604	108,873,747	101,914,021	88,083,106	86,962,347	93.6%	80.9%	79.9%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	28,327,553	28,068,409	28,015,510	24,463,865	24,450,540	99.8%	87.2%	87.1%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687,850	946,994	946,994	904,622	904,622	100.0%	95.5%	95.5%
3. Bienes y Servicios	55,378,327	78,934,096	72,798,111	62,561,213	61,453,779	92.2%	79.3%	77.9%
4. Donaciones y Transferencias	120,614	356,836	151,796	151,796	151,796	42.5%	42.5%	42.5%
5. Otros Gastos	188,260	567,412	1,611	1,611	1,611	0.3%	0.3%	0.3%
6. Gastos de Capital	-	1,415,096	873,130	559,772	559,772	61.7%	39.6%	39.6%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	1,415,096	873,130	559,772	559,772	61.7%	39.6%	39.6%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Publica								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

 Firmado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hand Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 18:14:09 -0500

 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hand Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 20:01:25 -0500

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.3

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo

26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.

Fecha de corte

10 de diciembre de 2022

Categorías Presupuestarias Productos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	110,288,843	102,787,151	88,642,877	87,522,119	93.2%	80.4%	79.4%
9001.ACCIONES CENTRALES	35,753,775	40,542,106	37,513,632	31,998,749	31,927,495	92.5%	78.9%	78.8%
3999999.SIN PRODUCTO	35,753,775	40,542,106	37,513,632	31,998,749	31,927,495	92.5%	78.9%	78.8%
5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,791,617	2,053,850	1,820,092	1,543,133	1,543,133	88.6%	75.1%	75.1%
5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	8,488,195	9,182,427	8,911,002	7,785,069	7,752,531	97.0%	84.8%	84.4%
5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	18,906,304	22,493,666	20,183,172	17,031,039	16,992,323	89.7%	75.7%	75.5%
5000004.ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	3,033,837	3,225,461	3,091,745	2,753,912	2,753,912	95.9%	85.4%	85.4%
5000006.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,379,299	1,377,524	1,362,910	986,264	986,264	98.9%	71.6%	71.6%
5000007.DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2,154,523	2,209,178	2,144,712	1,899,332	1,899,332	97.1%	86.0%	86.0%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	48,948,829	69,746,737	65,273,519	56,644,128	55,594,624	93.6%	81.2%	79.7%
3999999.SIN PRODUCTO	48,948,829	69,746,737	65,273,519	56,644,128	55,594,624	93.6%	81.2%	79.7%
5000558.COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	4,101,828	4,449,575	4,322,324	3,692,222	3,691,172	97.1%	83.0%	83.0%
5001145.REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	3,599,372	3,673,482	3,571,874	3,226,524	3,185,124	97.2%	87.8%	86.7%
5001211.SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	1,233,153	1,211,437	1,045,306	759,624	759,624	86.3%	62.7%	62.7%
5001238.SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	40,014,476	60,412,243	56,334,015	48,965,759	47,958,703	93.2%	81.1%	79.4%

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Firmado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 2040248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 18:35:59 -0500
Firmado por: MEJIA COBANEJO Juan Carlos FAU 2040248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 19:58:41 -0500

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.4
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios						
Recursos Directamente Recaudados	84,702,604	110,288,843	247,899,803.08	84,702,604	110,288,843	88,642,877.43
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
TOTAL	84,702,604	110,288,843	247,899,803.08	84,702,604	110,288,843	88,642,877.43

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA


 Firmado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU
 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 20/12/2022
 18:14:00 -0500


 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU
 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 20/12/2022
 19:58:42 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES PÚBLICAS - IP

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecución física	Fecha real de ejecución física	Avance Físico Real(%)	Costo total de la IP a la fecha de corte	Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	2171371	Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú (*)	Proyecto de Inversión	Por Contrata	Activo						

Leyenda

- A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
- B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
- C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
- D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)
- E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
- F. Registrar fecha programada de termino de acuerdo al contrato.
- G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra aceptada por el Supervisor o Inspector..
- H. Registrar el porcentaje acumulado del avance físico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivos)
- I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.
- J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos
- K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) - (J)

(*) NOTA: Actualmente este proyecto se encuentra en la Etapa de Formulación y Evaluación.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.2
OBRAS PUBLICAS**

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analítico aprobado	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1													
2													

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

- | | |
|--|---|
| <p>A Código autogenerado por la CGR para identificación única de obra</p> <p>B Código del proyecto según Banco de inversiones</p> <p>C Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.</p> <p>D Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.</p> <p>E Registrar lo que corresponda:</p> <p>a. En proceso de contratación, si ya se convocó.</p> <p>b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución</p> <p>c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.</p> <p>d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.</p> <p>e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.</p> <p>f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción</p> <p>g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes</p> | <p>F Monto contractual: Registrar el monto del contrato de ejecución de obra</p> <p>Presupuesto analítico aprobado: registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico.</p> <p>G Registrar la fecha de termino programada según plazo de ejecución establecida.</p> <p>H Registrar la fecha de termino, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra..</p> <p>I Registrar el mes y año de la ultima valorización que se reporta</p> <p>J Registrar el monto acumulado real de la ultima valorización. (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivo)</p> <p>K Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos generales, intereses, otros),</p> <p>L Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución la obra.</p> <p>M Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K) - (L)</p> |
|--|---|

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento
No aplica	Ositran no desarrolla proyectos de Obras Publicas

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Setiembre de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE

EF-1

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	119,529,905.57	137,197,843.14
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	50,252,218.07	12,655,934.42
Inventarios (Neto)	Nota 7	97,685.25	125,533.38
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	325,868.86	279,779.75
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	291,998.51	629,969.82

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 170,497,676.26 150,889,060.51

		2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	144,885.60	144,885.60
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	2,863,349.76	3,765,704.88
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	1,631,067.42	1,828,669.53

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 4,639,302.78 5,739,260.01

TOTAL ACTIVO 175,136,979.04 156,628,320.52

Cuentas de Orden Nota 37 251,525,171.71 271,813,114.45

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

		2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	720,166.47	1,198,305.97
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	223,381.76	220,023.31
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	5,915,692.83	4,473,604.69
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	38,743,978.87	1,805,523.98
Ingresos Diferidos	Nota 24	29,656,050.13	11,967,779.68

TOTAL PASIVO CORRIENTE 75,259,270.06 19,665,237.63

		2022	2021
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	584.10	882,648.26
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,234,700.67	1,217,555.99
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	9,882,480.87	9,575,092.32
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	960,519.73	45,404,723.90
Ingresos Diferidos	Nota 31	79,139,508.65	103,608,103.19

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 91,217,794.02 160,688,123.66

TOTAL PASIVO 166,477,064.08 180,353,361.29

		2022	2021
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	24,623,638.44	24,623,638.44
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(15,963,723.48)	(48,348,679.21)

TOTAL PATRIMONIO 8,659,914.96 (23,725,040.77)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 175,136,979.04 156,628,320.52

Cuentas de Orden Nota 37 251,525,171.71 271,813,114.45

 **CONTADOR GENERAL**

WILDORO GRONERT ALVA
 DNI 01062777
 MAT. N° 19265
 09/11/2022 11:38:29

 **DIRECTOR GENERAL (e)
 DE ADMINISTRACION**

RICARDO JAVIER
 MERCADO TOLEDO
 DNI 08186188
 09/11/2022 12:16:23

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
 DNI 08271955
 09/11/2022 12:55:29

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
EJERCICIO 2022

NOTA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

MISIÓN

"Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos".

VISIÓN

La visión sectorial ha sido construida con la participación de los Organismos Públicos y de los Órganos de la PCM. En ese sentido la Visión consensuada es la siguiente: "Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad"

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán, con domicilio fiscal en Calle Los Negocios N° 182-Surquillo, es una institución creada mediante Ley N° 26917, de fecha 26/01/1998, es un organismo público descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

La función o actividad que realiza el OSITRAN, está señalada en el Reglamento de Organización y Funciones, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, de fecha 28 de febrero 2015, teniendo como objetivo general la de regular, normar, supervisar y fiscalizar, dentro del ámbito de su competencia, el comportamiento de los mercados en los que actúan las Entidades Prestadoras, así como el cumplimiento de los contratos de concesión, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los inversionistas y del usuario.

HECHOS DE IMPORTANCIA

1. El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, registra el monto de S/ 119'529,905.57, de los cuales, el 58% corresponden a recursos abonados por los concesionarios para financiar gastos de supervisión de obras.

Asimismo, el 6.45 % de este rubro, corresponde a los fondos transferidos por la ATU, destinados a la supervisión del servicio de la Línea 1; el 1.12% a Fondos Sujetos a Restricción por garantías recibidas de proveedores y el 34.43% corresponde a la recaudación neta del OSITRAN en la Fte. Fto. "Recursos Directamente Recaudados".

El rubro 1101 Caja y Bancos (Cta. Cte. BCP N° 193-1569860-1-80), se ha visto afectada por un embargo en forma de retención, por el importe de USD 9977,286.22 (S/ 39'160,848.41), en virtud del Expediente Nro. 6499-2015-38- 1817-JR-CO-15, por el 15° Juzgado Civil Comercial de Lima. (Laudo Arbitral-Consorcio Supervisor Vial Sur); dicho monto está siendo revelado en la Cuenta Contable 1202.97-Embargos Judiciales en Reclamación, en virtud a que el OSITRAN ha interpuesto dicho recurso por la vía judicial.

2.El rubro Aporte por Regulación, constituye la principal fuente de ingresos del OSITRAN, que representa el 62.76% del total de ingresos registrados en el tercer trimestre de 2022, que mostró un ligero incremento del 1.09% con respecto a lo recaudado en el primer semestre de 2021, a raíz de la reanudación de las actividades económicas dispuesto por el Gobierno en el año 2021 y 2022, en comparación con el año 2020, que incidieron en la disminución de los aportes que realizan las empresas, motivadas por la pandemia COVID-19; el 24.76% de la recaudación corresponde a Multas y Sanciones.

3.En el Pasivo Corriente del EF-1, se revela la obligación por el monto de S/ 38'442,903.00, que corresponde al Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur, emitido en el Arbitraje N° 247-16-12, bajo el Exp.N° 06499-2015, que se tramita ante el 15° Juzgado Civil Comercial de Lima, incidiendo de manera significativa en el patrimonio de la Entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los periodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, para el rubro de ingresos, como evidencia de lo afirmado, el Ositrán ha registrado al 30/09/2022, la estimación de ingresos por Aporte por Regulación a ser recaudado en el periodo octubre/2022 por el monto de S/7'347,130.00, entre otros; similar determinación se ha utilizado para el registro de estimaciones por provisiones por demandas judiciales.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

En el caso del Ositrán, las cuentas por cobrar derivan de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios. La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza. Al cierre del Tercer Trimestre de 2022, no se han registrado provisiones por deterioro. En el rubro Otras Cuentas por Cobrar, se han registrado las estimaciones de cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y aportes por regulación a ser recaudados en el periodo inmediato.

d. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, al costo de producción o al valor neto de reposición, el que sea menor, en concordancia a la NICSP N° 12 Existencias y NICSP N° 1 Presentación de Estados Financieros y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos. Para el Tercer Trimestre de 2022, el método de valuación de las existencias utilizado es el de Primeras Entradas Primeras Salidas - PEPS, considerando el saldo de las existencias al 30 de setiembre de 2022, como valores de adquisición de estos bienes.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de P.P. y E. se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de P.P.E. son medidos por su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ii) Costos posteriores

Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinarias, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación de los I.M.E., ha sido calculada por el Método de la Línea Recta en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando la depreciación establecida en el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, según Resolución CNC N° 067-97-EF/93.01. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de son las siguientes:

Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años

iv) Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o sustraídos y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Pérdida por deterioro de activos

No se registra información en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

g. Arrendamientos

No se registra información en este rubro.

h. Provisiones

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio utilizado y acorde a lo establecido por la DGCP, es la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentran en proceso de ejecución, con requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar, como es el caso del Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur por el monto de S/ 38'442,903. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación

La Entidad no ha registrado otras provisiones de relevancia a parte de lo señalado en el párrafo anterior.

i. Ingresos tributarios

No se registra información en este rubro.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos por aportes por regulación, venta de bases, acceso a la información pública y por otros servicios de transporte y, traspasos remesas corrientes recibidas del Tesoro Público; así como de multas y sanciones, que son contabilizadas como ingresos operacionales de la Entidad

Los aportes por regulación son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público se reconocen conforme a las asignaciones de Recursos Ordinarios otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional. Este ingreso es reconocido por el gasto devengado que se financia con Recursos Ordinarios.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La Entidad no registra costos, pero si gastos; se reconoce como gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando no cumplen las condiciones para su reconocimiento como activo en el Estado de Situación Financiera.

El reconocimiento de gastos surge en las actividades operativas de la Entidad; entre los gastos relacionado con las actividades operativas se encuentran los gastos en bienes y servicios, gastos de personal, gastos por prestaciones y asistencia social, las transferencias otorgadas a la Contraloría General de República y las provisiones registradas por depreciación y amortización, provisiones de cobranza dudosa y provisiones laborales y procesos arbitrales en contra de la Entidad.

l. Ingresos y gastos financieros

El reconocimiento de ingresos en este rubro comprende los ingresos financieros como: intereses bancarios e intereses por penalidad aplicada.

m. Cuentas de orden

La Entidad registra en esta cuenta, contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes no depreciables y, contingencias (civiles, laborales, procesos arbitrales).

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible, como es el caso de la reclasificación realizada al 30/09/2022 por el monto de S/ 9,995.48, recursos que son manejados bajo la modalidad de "Encargos" en las cuentas contables 1101.06-Encargos / 2104.04-Encargos Recibidos; por lo tanto, no son materia de presentación en el Estado de Situación Financiera (EF-1), habiéndose reclasificado a las cuentas 2104.04 / 1101.06.

ñ. Otros principios y practicas contables

La Entidad ha iniciado el proceso de depuración y sinceramiento contable, según Resolución RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0026-2021-PD-OSITRAN (15/07/2021), que resuelve declarar el Inicio de dicho proceso, sobre el Estado de Situación Financiera del Ositrán al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020;asimismo, mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 007-2022-PD-OSITRAN (25/05/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-1 (Primer Trimestre 2022), con RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0032-2022-PD-OSITRAN (08/08/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-2 (Primer Semestre 2022) y mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0040-2022-PD-OSITRAN (07/11/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-3 (Tercer Trimestre 2022).

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende las divisionarias que representan, dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras privadas y públicas, CUT, entre otros

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	119,529,905.57	137,197,843.14	(17,667,937.57)	(12.88)
1101.0202	Fondos De Caja Chica	18,000.00	13,524.71	4,475.29	33.09
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	0.00	29.48	(29.48)	(100.00)
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	69,931,542.53	104,809,805.07	(34,878,262.54)	(33.28)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	49,580,363.04	32,374,483.88	17,205,879.16	53.15
Totales		119,529,905.57	137,197,843.14	(17,667,937.57)	(12.88)

El rubro caja y bancos al 30 de setiembre 2022 en comparación al cierre del ejercicio 2021 presentó una disminución por S/17,667,937.57; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En Recursos directamente recaudados, una disminución en (S/34,878,262.54) correspondiente a la retención por embargo judicial 15° juzgado civil-comercial (Memorando N°289-2022-JT-GA-OSITRAN), adicional se han transferido recursos a la CUT por la mayor recaudación de ingresos (aportes de regulación), adicionalmente por la cuenta de supervisión depositados en moneda extranjera (Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80) por empresas concesionarias se mantienen en la banca privada según opinión de la DGTP emitida con Oficio N°0013-2021-EF/52.03 (24/06/2021), y que por efecto de variación del diferencial cambiario se ve reflejada en su presentación en moneda nacional a un menor importe.
- En Recursos Directamente Recaudados CUT, un aumento por S/17,205,879.16 por las transferencias recepcionadas en la CUT por la mayor recaudación de ingresos al tercer trimestre 2022.

Asimismo, la entidad refleja los siguientes saldos a informar adicionalmente:

- En Fondos sujetos a restricción (1101.05) por S/1,344,355.16 tenemos:
 En instituciones financieras públicas (1101.050101) retenciones de garantía por fiel cumplimiento por S/291,998.51 y embargos en formas de retención por S/93,861.46; y en instituciones financieras privadas (1101.050201) por \$129,515.76 retenciones de garantía por fiel cumplimiento en arbitraje, y según las cuentas bancarias reflejamos lo siguiente:
 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción S/ 1,344,355.16
 1101.050101 Instituciones Financieras Públicas
 Banco de la Nación N° 068-176441 S/ 385,282.01
 Banco de la Nación N° 06068001771 (\$111,578.55*3.978) S/ 443,859.47
 1101.050201 Instituciones Financieras Privadas
 Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80 (\$129,515.76*3.978) S/ 515,213.68
- En entidades financieras que aún se encuentran pendientes de traslado a la Cuenta única del Tesoro Público reflejamos los siguientes saldos bancarios:
 1101.04 Depósitos en Instituciones Financieras Privadas S/ 18,035,476.10
 1101.040101 Recursos Directamente Recaudados
 Banco Scotiabank N° 000 4174267 S/ 643,756.33
 Banco de Crédito del Perú 193-1138783-0-57 S/ 16,386,937.92
 Banco Continental 0100036333 - 61 S/ 1,004,781.85
- Por otro lado, la última conciliación bancaria realizada al cierre del tercer trimestre 2022 ha sido informado por nuestra Jefatura de Tesorería con Memorando N°00358-2022-JT-GA-OSITRAN de fecha 14.10.2022
- Operaciones que no reflejamos afectación presupuestal, la entidad tiene controlado en cuentas de encargo un importe por S/ 9,995.48 correspondiente a saldos de retribución al estado informado por la Jefatura de Tesorería en el cuadro resumen del Memorando N°0358-2022-JT-GA-OSITRAN y saldos en cargos bancarios informados con Memorando N°359-2022-JT-GA-OSITRAN.

Los saldos bancarios se reflejan:

- 1101.06 Cuentas de Encargo S/ 9,995.48
 Banco de Crédito del Perú 193-1148572-1-46 (\$2,407.96*3.978) S/ 9,578.86
 Banco Scotiabank N° 000 0491543 S/416.62

Cabe precisar que, al tercer trimestre en la Cuenta Corriente que la entidad tiene en el Banco de Crédito del Perú \$193-1569860-1-80 (OSITRAN IIRSAS/ SUPERVISIÓN DE OBRAS) con fecha 01/08/2022 se refleja una orden de embargo en forma de retención judicial administrativa por \$9,977,286.22, motivo por el cual, se ha cursado el Oficio N°0227-2022-PD-OSITRAN con la finalidad que la Presidencia del Consejo de Ministros al cual se encuentra adscrito nuestra entidad se gestione el Decreto Supremo de transferencia de partidas con cargo a la reserva de contingencia hasta por el importe de US\$ 9,977,286.22, lo cual permitiría el levantamiento de la medida cautelar dispuesta por el 15° Juzgado Civil Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprenden las provisiones de las cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y provisión de aportes por regulación del periodo tributario setiembre 2022.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	53,492,654.79	15,872,176.35	37,620,478.44	237.02
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	291,082.41	291,082.41	0.00	-
1202.0805	Horas de Trabajo Pendients de Compensación por el Personal de la	215,871.39	394,252.18	(178,380.79)	(45.25)
1202.0901	Multas	0.00	16,824.50	(16,824.50)	(100.00)
1202.0902	Sanciones	160,864.91	159,717.50	1,147.41	0.72
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex Trabajadores de	38,055.68	47,781.04	(9,725.36)	(20.35)
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	39,689,923.04	0.00	39,689,923.04	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	9,856,420.64	11,746,276.79	(1,889,856.15)	(16.09)
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	3,240,436.72	3,216,241.93	24,194.79	0.75
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(3,240,436.72)	(3,216,241.93)	(24,194.79)	0.75
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(3,240,436.72)	(3,216,241.93)	(24,194.79)	0.75
Totales		50,252,218.07	12,655,934.42	37,596,283.65	297.06

El rubro otras cuentas por cobrar al 30 de setiembre 2022 en comparación al año anterior presentó un aumento S/37,450,086.84; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 1202.97 "Embargos Judiciales en reclamación", se refleja el embargo en forma Retención Judicial de la cuenta corriente Moneda Extranjera del OSITRAN (CCME: 193-1569860-1-80/BCP) según lo informado con Memorando n°289-2022-JT-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 1202.9802 "Otras cuentas por cobrar diversas"; se aprecia una disminución en (S/1,889,856.15) debido al ajuste de las cuentas de ingreso por aporte de regulación que corresponde a estimación del ejercicio 2021 (N/C 416-2021), son aportes de regulación del periodo tributario diciembre 2021 fueron recaudados en enero 2022 (N/C 020-2022), y en ese mismo orden, la provisión de los ingresos por aporte de regulación del periodo tributario setiembre 2022 y recaudado en octubre 2022 (N/C 320), informados por la Jefatura de Tesorería según Memorando N°376-0022-JT-GA-OSITRAN.

Respecto a las cuentas de cobranza dudosa, se evaluará para el ejercicio 2022 la pertinencia del castigo de este rubro.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

7 - INVENTARIOS (NETO)

Comprende los bienes tangibles adquiridos para el uso y consumo de la entidad que se encuentran en el Almacén.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	97,685.25	125,533.38	(27,848.13)	(22.18)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	490.00	0.00	490.00	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	2,151.84	2,151.84	0.00	-
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	87,799.12	98,089.94	(10,290.82)	(10.49)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	2,696.63	0.00	2,696.63	-
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	4,328.00	(4,328.00)	(100.00)
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	0.00	17,600.00	(17,600.00)	(100.00)
1301.9999	Otros Bienes	4,547.66	3,363.60	1,184.06	35.20
Totales		97,685.25	125,533.38	(27,848.13)	(22.18)

El rubro Inventarios al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 27,848.13 el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1301.050102 "Papelería en general, útiles y materiales de oficina", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 10,290.82 debido principalmente al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1301.0602 "De comunicaciones y telecomunicaciones", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 4,328.00 debido al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1301.0699 "Otros accesorios y repuestos", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 17,600.00 debido principalmente al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende los cargos de servicios y otros contratados por anticipado que considera seguros, alquileres pagados por anticipado y viáticos; los saldos más significativos son:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	325,868.86	279,779.75	46,089.11	16.47
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	964.14	21,383.28	(20,419.14)	(95.49)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1,032.40	586.35	446.05	76.07
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	0.00	1,968.62	(1,968.62)	(100.00)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	701.03	24,879.32	(24,178.29)	(97.18)
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	201,159.11	212,312.00	(11,152.89)	(5.25)
1205.0501	Viáticos	20,815.18	18,650.18	2,165.00	11.61
1205.98	Otros	101,197.00	0.00	101,197.00	-
Totales		325,868.86	279,779.75	46,089.11	16.47

El rubro servicios y otros contratados por anticipado al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento por S/46,089.11; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1205.0102 "Seguro de Vehículos", reflejó una disminución por (S/20,419.14) debido por la amortización de los seguros vehiculares contratados.
- En la cuenta 1205.0199 "Otros seguros de bienes muebles e inmuebles" reflejó una disminución por (S/24,178.29) debido por la amortización de los seguros de bienes muebles e inmuebles.
- En la cuenta 1205.02 "Alquileres pagados por anticipado", se reflejó una disminución por el diferencial cambiario en el pago de alquiler de local en (S/11,152.89) que se realiza en moneda nacional para el alquiler del local de la Sede Institucional, según lo establecido en el Contrato N°041-2017-OSITRAN/CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013-2017-OSITRAN.
- En la cuenta 1205.98 "Otros", por la transferencia financiera a favor de la Contralora General de la retribución económica para la contratación y designación de la sociedad de auditoria para la realización de la auditoria financiera gubernamental periodo 2022, según Resolución N°0038-2022-PD.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los depósitos recibidos por garantía fiel cumplimiento y recursos del tesoro público recibidos.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
	Totales	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)

En el rubro de cuentas por cobrar diversas al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento una disminución en (S/337,971.31); corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1101.050101 "Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación", al cierre del tercer trimestre 2022, asciende a S/ 291,998.51 (corriente), de los cuales S/ 142,674.39 superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a los siguientes Contratos:
 - S/ 5,393.60, Contrato 038-2019-OSITRAN, Contratista "Grupo Ingecorp S.A.C.", vigente.
 - S/ 54,066.60, Contrato 017-2020-OSITRAN, Contratista "Transportes Felipe J Huanca Alvitez EIRL": Item 7 (S/ 30,400.00) e Item 19 (S/ 23,666.60), culminados.
 - S/ 18,000.00, Contrato 019-2020-OSITRAN, Contratista "M & D Proyectos e Inversiones S.A.C.", Item 18, vigente.
 - S/ 49,651.70, Contrato 022-2020-OSITRAN, Contratista "Negocios de Limpieza y Afines SCRL", resuelto.
 - S/ 15,562.49, Contrato 027-2020-OSITRAN, Contratista "Macro Post SAC", culminado.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende los depósitos entregados en garantía por el alquiler de local:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	144,885.60	144,885.60	0.00	0.00
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	144,885.60	144,885.60	0.00	-
	Totales	144,885.60	144,885.60	0.00	0.00

En el rubro de cuentas por cobrar diversas al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior no reflejaron variaciones; se viene reflejando las garantías entregadas por el servicio de alquiler de local para la operatividad de las funciones del OSITRAN que se encuentran en arbitraje, como activo no corriente según el estado situacional informado por la Jefatura Logística y Control Patrimonial con Memorando N°1391-2022-JLCPGAOSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el Activo Fijo de la Entidad, el cual está compuesto por Vehículos, Maquinaria, Equipos y Mobiliario de Ositrán, así como su respectiva depreciación acumulada.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	9,910,845.19	10,335,735.17	(424,889.98)	(4.11)
1503.0101	Para Transporte Terrestre	741,005.74	741,005.74	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	40,931.63	29,422.59	11,509.04	39.12
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	273,783.42	274,707.51	(924.09)	(0.34)
1503.020102	Mobiliario De Oficina	561,222.44	738,815.50	(177,593.06)	(24.04)
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,469,578.34	4,693,155.74	(223,577.40)	(4.76)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	770,160.03	770,160.03	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	1,122,872.56	1,137,072.87	(14,200.31)	(1.25)
1503.020401	Mobiliario	4,108.52	5,758.52	(1,650.00)	(28.65)
1503.020402	Equipo	38.00	38.00	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	337,483.11	338,082.11	(599.00)	(0.18)
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	2,335.00	2,335.00	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	89,504.15	89,504.15	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	181,596.19	181,596.19	0.00	-
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	883,032.09	895,536.25	(12,504.16)	(1.40)
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	433,193.97	438,544.97	(5,351.00)	(1.22)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(7,047,495.43)	(6,570,030.29)	(477,465.14)	7.27
1508.0201	Vehículos	(656,564.31)	(619,643.20)	(36,921.11)	5.96
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(6,390,931.12)	(5,950,387.09)	(440,544.03)	7.40
Totales		2,863,349.76	3,765,704.88	(902,355.12)	(23.96)

El rubro Vehículos, Maquinarias y Otros al 30 de septiembre de 2022, en comparación al cierre del Ejercicio 2021, presenta una disminución neta de S/ 424,889.98, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
 - En la cuenta 1503.020102 "Mobiliario De Oficina" se refleja una disminución por S/ 177,593.06, el cual se debe a la baja de bienes dispuesta en el mes de Septiembre 2022 mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 015-2022-GA-OSITRAN (Memorando N° 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).
 - En la cuenta 1503.020301 "Equipos Computacionales Y Periféricos" se refleja una disminución por S/ 223,577.40, el cual se debe principalmente a la baja de bienes dispuesta en el mes de Septiembre 2022 mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 015-2022-GA-OSITRAN (Memorando N° 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).

El rubro Depreciación, Amortización y Agotamiento al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 477,465.14, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
 - En la cuenta 1508.0201 "Vehículos" se refleja un aumento por S/ 36,921.11, el cual se debe principalmente a la estimación de la depreciación del tercer trimestre 2022.
 - En la cuenta 1508.0202 "Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros" se refleja un aumento por S/ 440,544.03, el cual se debe principalmente a la estimación de la depreciación del tercer trimestre 2022.

Al 30/09/2022 la entidad cuenta con 554 Bienes muebles a valor neto de S/1 que se encuentran en uso y 91 Bienes muebles a valor neto de S/1 que se encuentran en desuso (total 645 bienes muebles a valor neto de S/ 1, según Memorando N° 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Comprende a los Fondos Sujetos a Restricción (No corriente) y al Activo Intangible de la Institución compuesta principalmente por Softwares, así como su respectiva amortización acumulada.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,052,356.65	1,118,092.23	(65,735.58)	(5.88)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	537,142.97	603,267.10	(66,124.13)	(10.96)
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	515,213.68	514,825.13	388.55	0.08
1507	OTROS ACTIVOS	1,452,470.67	1,452,470.67	0.00	0.00
1507.0301	Patentes Y Marcas De Fábrica	534.99	534.99	0.00	-
1507.0302	Software	1,451,935.68	1,451,935.68	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(873,759.90)	(741,893.37)	(131,866.53)	17.77
1508.0302	Activos Intangibles	(873,759.90)	(741,893.37)	(131,866.53)	17.77
Totales		1,631,067.42	1,828,669.53	(197,602.11)	(10.81)

El rubro Otras Cuentas del Activo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de (S/197,602.11), la cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1101.050101 "Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación", se reflejó una disminución por la devolución de garantías fiel cumplimiento a los proveedores, según lo informado con Memorando N°1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 1101.050201 "Fondos sujetos a restricción en instituciones financieras privadas", se reflejó un aumento por el ajuste de tipo de cambio de las garantías ejecutadas en moneda extranjera que se encuentran en arbitraje según lo informado con Memorando N°1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 1508.0302 "Activos Intangibles" (amortización acumulada) se reflejó un aumento por S/ 131,866.53, la cual se debe principalmente a la amortización de activos intangibles del tercer trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por Ositrán, en la ejecución de sus diversas operaciones:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	720,166.47	1,198,305.97	(478,139.50)	(39.90)
2103.010101	BIENES	7,063.39	33,917.91	(26,854.52)	(79.18)
2103.010102	SERVICIOS	421,104.57	462,641.26	(41,536.69)	(8.98)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	0.00	71,776.98	(71,776.98)	(100.00)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
Totales		720,166.47	1,198,305.97	(478,139.50)	(39.90)

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores (corriente) al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 478,139.50, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.010101 "Bienes" se reflejó una disminución por S/ 26,854.52, debido principalmente al menor importe de los devengado pendiente de girar por los servicios prestados para la operatividad de la entidad al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.010102 "Servicios" se reflejó una disminución por S/ 41,536.69, debido principalmente al menor importe de los devengado pendiente de girar por los servicios prestados para la operatividad de la entidad al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.0201 "Activos no Financieros por Pagar" se reflejó una disminución por S/ 71,776.98, debido al pago en el mes de Enero 2022 de las obligaciones pendientes al cierre del Ejercicio 2021 y a que no se presentan obligaciones por adquisición de Activos no Financieros pendientes de pago al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.03 "Depósitos recibidos en garantía" se reflejó una disminución de S/ 337,971.31 al cierre del tercer trimestre 2022, debido principalmente a la devolución de las garantías correspondientes al Contrato N° 018-2020-OSITRAN (Items 01, 02, 03, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 14, 17 y 20, proveedor TORRES VILLANUEVA EDUARDO) y al Contrato N° 016-2020-OSITRAN (Items 04, 12, 13, 15 y 16, proveedor ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA), según Memorando Circular N° 042-2022-JT-GA-OSITRAN y Memorando N° 1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.

De las Cuentas por pagar 2103.010102 "Servicios" al 30/09/2022 (corriente), se tiene un importe de S/ 0.20 que supera los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente al saldo por menor importe del reconocimiento de adeudo por prestación de servicios ejecutados en el año 2019, en comparación con lo inicialmente registrado, según Resolución de Gerencia de Administración N° 014-2022-GA-OSITRAN, Memorando N° 00116-2020-JLCP-GA-OSITRAN, Memorandos N° 01229 y 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:

- S/ 0.20, Contratista "Telefonica del Perú S.A.A.", Orden de Servicio N° 1345-2018-OSITRAN.

El rubro 2303.03 "Depósitos Recibidos en Garantía", al cierre del tercer trimestre 2022, asciende a S/ 291,998.51 (corriente), de los cuales S/ 142,674.39 superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a los siguientes Contratos:

- S/ 5,393.60, Contrato 038-2019-OSITRAN, Contratista "Grupo Ingecorp S.A.C.", vigente.
- S/ 54,066.60, Contrato 017-2020-OSITRAN, Contratista "Transportes Felipe J Huanca Alvez EIRL": Item 7 (S/ 30,400.00) e Item 19 (S/ 23,666.60), culminados.
- S/ 18,000.00, Contrato 019-2020-OSITRAN, Contratista "M & D Proyectos e Inversiones S.A.C.", Item 18, vigente.
- S/ 49,651.70, Contrato 022-2020-OSITRAN, Contratista "Negocios de Limpieza y Afines SCRL", resuelto.
- S/ 15,562.49, Contrato 027-2020-OSITRAN, Contratista "Macro Post SAC", culminado.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende las obligaciones pendientes de giro de impuestos, contribuciones y otros a cargo de la institución:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	223,381.76	220,023.31	3,358.45	1.53
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	13,843.86	4,450.39	9,393.47	211.07
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	209,412.27	212,342.73	(2,930.46)	(1.38)
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	125.63	3,230.19	(3,104.56)	(96.11)
	Totales	223,381.76	220,023.31	3,358.45	1.53

El rubro impuesto, contribuciones y otros al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó un incremento neto de S/ 3,358.45; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:
- En la cuenta 2101.010201 "Renta 4Ta. Categoría - Vigentes" se reflejó un aumento por S/ 9,393.47, debido principalmente al mayor importe de los devengados pendientes de girar con retención del Impuesto a la Renta de cuarta categoría a los servicios prestados, al cierre del tercer trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por OSITRAN, por Remuneraciones y Beneficios Sociales y otros:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	3,666,113.36	2,410,506.10	1,255,607.26	52.09
2102.030201	Principal	758,873.55	295,126.73	463,746.82	157.13
2102.0399	Otros Regímenes	11,666.66	4,666.66	7,000.00	150.00
2102.040101	GRATIFICACIONES	784,819.48	0.00	784,819.48	-
2102.040102	Aguinaldos	14,000.00	0.00	14,000.00	-
2102.0402	Vacaciones	2,096,753.67	2,110,712.71	(13,959.04)	(0.66)
2103	CUENTAS POR PAGAR	2,249,579.47	2,063,098.59	186,480.88	9.04
2103.010104	Vacaciones CAS	2,249,579.47	2,063,098.59	186,480.88	9.04
Totales		5,915,692.83	4,473,604.69	1,442,088.14	32.24

El rubro remuneraciones y beneficios sociales al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó un aumento en S/1,442,088.14 corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2102.030201 "Principal", se reflejó un aumento en S/463,746.82 en la provisión de CTS del personal bajo el régimen CAP según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 2102.040101 "Gratificaciones" se reflejó un aumento en S/ 784,819.48 en la provisión de gratificaciones del personal bajo el régimen CAP según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 2103.010104 "Vacaciones" se reflejó un aumento en S/ 186,480.88 en la provisión de vacaciones del personal bajo el régimen CAS según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por OSITRAN, por operaciones por pagar diversas.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	38,743,978.87	1,805,523.98	36,938,454.89	2,045.86
2103.990104	Judiciales Laborales	13,007.77	0.00	13,007.77	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	38,442,903.28	1,251,104.59	37,191,798.69	2,972.72
2103.990901	OTROS	288,067.82	554,419.39	(266,351.57)	(48.04)
	Totales	38,743,978.87	1,805,523.98	36,938,454.89	2,045.86

El rubro Otras Cuentas del Pasivo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un aumento en S/36,938,454.89, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.990201 "Laudos arbitrales Nacionales" se refleja un aumento S/37,191,798.69 por la provisión de pago a cuenta de laudo arbitral en contra de la entidad signado con Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) y Exp. 584-164-14 (Consortio Pro Aeropuerto), según lo informado con Memorando N°0329-2022-PP-OSITRAN. Asimismo, se realizó la evaluación técnica contable respecto a la presentación en el estado de situación financiera del Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) con Informe N°0024-2022-JC-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

24 - INGRESOS DIFERIDOS

Transferencias recibidas por las empresas concesionaria para el pago de supervisión de obras (año corriente) en el marco de lo establecido en los contratos de concesión

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80
2501.99	Otros Ingresos Diferidos	29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80
Totales		29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80

El rubro ingresos diferidos al tercer trimestre 2022 han reflejado un aumento en S/17,688,270.45 por el registro de ingresos de los abonos efectuados por las empresas concesionarios informado con Memorando Circular N°043-2022-JT-GA-OSITRAN; y se refleja en el pasivo corriente las proyecciones de pago de supervisiones que se ejecutaran en el año corriente, según lo informado con Memorando N°01941-2022-GSF-OSITRAN, asimismo la Gerencia de Supervisión y Fiscalización realiza la precisión que las proyecciones son referenciales, dado principalmente a la incertidumbre de aprobación de Expedientes Técnicos y liberación de terrenos por parte del Concedente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

26 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones no corrientes contraídas por Ositrán, en la ejecución de sus diversas operaciones:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	584.10	882,648.26	(882,064.16)	(99.93)
2103.010101	BIENES	584.10	584.10	0.00	-
2103.010102	SERVICIOS	0.00	300.00	(300.00)	(100.00)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	0.00	881,764.16	(881,764.16)	(100.00)
	Totales	584.10	882,648.26	(882,064.16)	(99.93)

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores (no corriente) al 30 de septiembre de 2022 en comparación al cierre del ejercicio del año anterior presenta una disminución neta de S/ 882,064.16, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2103.010102 "Servicios" se reflejó una disminución por S/ 300.00, debido principalmente al reconocimiento de adeudo por prestación de servicios ejecutados en el año 2019, según Resolución de Gerencia de Administración N° 014-2022-GA-OSITRAN y Memorando N° 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 2103.03 "Depósitos Recibidos En Garantía" se refleja una disminución por S/ 881,764.16 debido principalmente a la reclasificación de las Cartas Fianzas ejecutadas no consentidas a la Cuenta 2103.06 "Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares", según Resolución de Presidencia N° 040-2022-PD-OSITRAN, que aprueba los resultados de avances del período 03-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán.

De las Cuentas por pagar al 30/09/2022 (no corriente), se tiene un importe de S/ 584.10 en el rubro "Bienes" que superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a bienes ingresados a Almacén en el año 2019, cuyo devengado administrativo (SIAF) no se realizó al cierre de dicho ejercicio, según Memorando N° 00116-2020-JLCP-GA-OSITRAN, Memorandos N° 00278, 00235, 00607, 00935 y 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:

-S/ 584.10, Contratista "Escalante Roca Dilmark", Orden de Compra N° 282-2019-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Considera a la provisión de la Compensación por Tiempo de Servicio del personal CAP:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,234,700.67	1,217,555.99	17,144.68	1.41
2102.030201	Principal	1,059,843.17	1,059,843.17	0.00	-
2102.030202	Intereses	174,857.50	157,712.82	17,144.68	10.87
	Totales	1,234,700.67	1,217,555.99	17,144.68	1.41

El rubro remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un incremento neto en S/17,144.68; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2102.030202 "Intereses" reflejó un aumento en S/ 17,144.68 a la provisión de cálculo actualizado de los intereses de CTS bajo el régimen CAP según lo informado con Memorando N°00975-2022-JGRH-GA-OSITRAN

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

29 - PROVISIONES

Comprende los cálculos de las Obligaciones Provisionales originadas por sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	9,882,480.87	9,575,092.32	307,388.55	3.21
2401.0304	Laborales	860,684.10	521,783.33	338,900.77	64.95
2401.0309	Otras	20,000.00	20,000.00	0.00	-
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	9,001,796.77	9,033,308.99	(31,512.22)	(0.35)
	Totales	9,882,480.87	9,575,092.32	307,388.55	3.21

El rubro provisiones al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento S/307,388.55; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2401.0304 "Laborales", se reflejó un aumento por S/338,900.77 por la actualización de los estados procesales del Exp. 12950-2018 Ortega Matute, Elizabeth Monica; Exp. 26655-2019 Prieto Barrera, Aldo Martin; Exp. 24206-2019 Palacios Guerrero, Luis Martin; Exp. 01984-2019 Hermoza Urias Tatyana y Exp. 25519-2015 Rossmery Calle Espinoza; según lo informado con Memorando N°00329-2022-PP-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las obligaciones de pago derivado de Laudos Arbitrales al tercer trimestre 2022:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	960,519.73	45,404,723.90	(44,444,204.17)	(97.88)
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	960,519.73	0.00	960,519.73	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	0.00	45,404,723.90	(45,404,723.90)	(100.00)
Totales		960,519.73	45,404,723.90	(44,444,204.17)	(97.88)

El rubro Otras Cuentas del Pasivo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta en (S/44,444,204.17), el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.06 "Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares" se reflejó un aumento por S/ 960,519.73, la cual se debe principalmente a la reclasificación de las Cartas Fianzas ejecutadas no consentidas al tercer trimestre 2022, de la Cuenta 2103.03 "Depósitos Recibidos En Garantía", según Resolución de Presidencia N° 040-2022-PD-OSITRAN, que aprueba los resultados de avances del periodo 03-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán.

- En la cuenta 2103.990201 "Laudos arbitrales Nacionales" se refleja una disminución S/45,404,723.90 se realizó la evaluación técnica contable respecto a la presentación en el estado de situación financiera del Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) con Informe N°0024-2022-JC-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

31 - INGRESOS DIFERIDOS

Transferencias recibidas por las empresas concesionaria para el pago de supervisión de obras (año no corriente) en el marco de lo establecido en los contratos de concesión.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)
2501.99	Otros Ingresos Diferidos	79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)
Totales		79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)

El rubro ingresos diferidos al tercer trimestre 2022 han reflejado una disminución por S/24,468,594.54 por el registro de ingresos de los abonos efectuados por las empresas concesionarios informado con Memorando Circular N°043-2022-JT-GA-OSITRAN; y se refleja en el pasivo no corriente las proyecciones de pago de supervisiones que se ejecutaran superior al año corriente, según lo informado con Memorando N°01941-2022-GSF-OSITRAN, asimismo la Gerencia de Supervisión y Fiscalización realiza la precisión que las proyecciones son referenciales, dado principalmente a la incertidumbre de aprobación de Expedientes Técnicos y liberación de terrenos por parte del Concedente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

32 - HACIENDA NACIONAL

Comprende los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público, traspaso de documentos y otras operaciones patrimoniales

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	24,623,638.44	24,623,638.44	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(10,581,320.92)	(10,581,320.92)	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	35,204,959.36	35,204,959.36	0.00	-
Totales		24,623,638.44	24,623,638.44	0.00	0.00

El saldo de Hacienda Nacional está conformado por la donación recibida por la PCM en la creación de OSITRAN en el año 2000, así como los resultados financieros acumulados en los años de operación de OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende las subcuentas que representan la acumulación de los resultados, favorable o desfavorable, obtenido en cada ejercicio fiscal

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(15,963,723.48)	(48,348,679.21)	32,384,955.73	(66.98)
3401.0101	Superávit Acumulado	146,458,159.54	117,739,274.09	28,718,885.45	24.39
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	105,178.33	(105,178.33)	(100.00)
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	11,982.56	0.00	11,982.56	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	112,455.78	0.00	112,455.78	-
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	3,893,682.23	0.00	3,893,682.23	-
3401.0201	Déficit Acumulado	(166,193,131.63)	(166,193,111.08)	(20.55)	-
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(20.55)	20.55	(100.00)
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	(56,464.11)	0.00	(56,464.11)	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(24,194.79)	0.00	(24,194.79)	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(166,213.06)	0.00	(166,213.06)	-
Totales		(15,963,723.48)	(48,348,679.21)	32,384,955.73	(66.98)

El rubro Resultados acumulados al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento en S/ 7,667,371.47; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 3401.0101 "Superávit acumulado" se reflejó un aumento en S/28,718,885.45 por la reclasificación de los ajustes de años anteriores al inicio del Ejercicio para su presentación en las cuentas superávit, registrado con Nota Contabilidad N°0016-2022 y 0017-2022, asimismo el resultado del ejercicio en superávit por S/3,653,565.50 al cierre del primer trimestre 2022.
- En la cuenta 3401.010334 "Cuentas por pagar" por el ajuste de laudos arbitrales nacionales devengado diciembre 2021 y pagados enero 2022 (MEMORANDO N°147-2022-PP-OSITRAN)

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

37 - CUENTAS DE ORDEN

Comprenden las cuentas de compromisos aprobados como, valores y garantías, cheques girados pendientes de ser entregados, bienes no depreciables y contingencias.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	13,211,704.77	235,912.28	12,975,792.49	5,500.26
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	66,314.34	66,314.34	0.00	-
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	80,237.24	0.00	80,237.24	-
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	13,065,153.19	169,597.94	12,895,555.25	7,603.60
9103	VALORES Y GARANTÍAS	192,081,269.16	210,914,382.00	(18,833,112.84)	(8.93)
9103.04	Garantías Recibidas	112,588,964.41	120,157,861.95	(7,568,897.54)	(6.30)
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	79,490,474.75	90,745,960.60	(11,255,485.85)	(12.40)
9103.08	Cheques Girados	0.00	8,237.00	(8,237.00)	(100.00)
9103.09	CARTAS ORDENES	1,830.00	2,322.45	(492.45)	(21.20)
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	539,020.95	1,248,993.18	(709,972.23)	(56.84)
9105.02	Bienes En Custodia	0.00	599,291.16	(599,291.16)	(100.00)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	189,863.34	193,097.82	(3,234.48)	(1.68)
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	349,157.61	456,604.20	(107,446.59)	(23.53)
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	45,693,176.83	59,413,826.99	(13,720,650.16)	(23.09)
9109.0103	Civiles	24,295,200.00	25,726,741.21	(1,431,541.21)	(5.56)
9109.0104	Laborales	499,451.32	477,860.06	21,591.26	4.52
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	20,870,428.01	33,181,128.22	(12,310,700.21)	(37.10)
9109.0199	Otras Contingencias	28,097.50	28,097.50	0.00	-
Totales		251,525,171.71	271,813,114.45	(20,287,942.74)	(7.46)

El rubro cuentas de orden al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó una disminución neta en (S/ 20,287,942.74) corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- La cuenta 9101.09 "Ordenes de Servicios Aprobadas", por el registro del compromiso anual por S/12,895,555.25 de las obligaciones contractuales para ejecutarse en el presente ejercicio 2022.
- La cuenta 9103.04 "Garantías Recibidas", se reflejó una disminución (S/7,568,897.54) tenemos el monto en moneda nacional y moneda extranjera cuya variación se da por el diferencial cambiario de las cartas fianza en custodia, al mes de setiembre 2022 comunicadas mediante Memorando N°0345-2022-JTGAOSITRAN.
- La cuenta 9103.05 "Valores y documentos en cobranza recibidos", se reflejó una disminución (S/11,255,485.85) tenemos el monto en moneda nacional y moneda extranjera cuya variación se da por el diferencial cambiario de las acreencias, al mes de setiembre 2022 comunicadas mediante Memorando N°0347-2022-JTGAOSITRAN.
- La cuenta 9109.0103 "Civiles" se reflejó una disminución (S/1,431,541.21) por la actualización de las demandas presentadas contra la entidad según lo informado con Memorando N°329-2022-PP-OSITRAN.
- La cuenta 9109.0109 "Demandas Arbitrales Nacionales" se reflejó una disminución (S/12,310,700.21) por la actualización de las demandas presentadas contra la entidad según lo informado con Memorando N°329-2022-PP-OSITRAN.

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de Setiembre de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

EF-2

	Especifico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2022	Especifico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2021	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2021
INGRESOS				
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	989,081.33	907,549.32	2,982,426.02
Aportes por Regulación	Nota 40	21,868,157.28	26,072,740.18	62,714,697.48
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43	1,003,256.80	11,687.24	2,840,113.44
Otros Ingresos	Nota 44	18,199,141.78	5,456,564.46	31,384,084.90
TOTAL INGRESOS		42,059,637.19	32,448,541.20	99,921,321.84
COSTOS Y GASTOS				
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(12,489,882.10)	(9,575,728.24)	(29,762,972.19)
Gastos de Personal	Nota 47	(12,810,079.06)	(11,004,317.41)	(37,688,614.41)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(217,890.90)	(158,509.48)	(710,884.03)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	0.00	0.00	(58,553.00)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(325,784.74)	(3,603,507.33)	(1,445,792.02)
Gastos Financieros	Nota 53	(625,299.13)	(540,597.97)	(1,640,651.84)
Otros Gastos	Nota 54	(52,673.84)	(6,712.48)	(58,700.23)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(26,521,609.77)	(24,889,372.91)	(71,307,614.72)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		15,538,027.42	7,559,168.29	28,613,707.12

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL**
 WILDORO GRONERT ALVA
 DNI 01062777
 MAT. N° 19265
 09/11/2022 11:39:02

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION**
 RICARDO JAVIER
 MERCADO TOLEDO
 DNI 08186188
 09/11/2022 12:16:35

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
 DNI 08271955
 09/11/2022 12:56:08

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los periodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, para el rubro de ingresos, como evidencia de lo afirmado, el Ositrán ha registrado al 30/09/2022, la estimación de ingresos por Aporte por Regulación a ser recaudado en el periodo octubre/2022 por el monto de S/7'347,130.00, entre otros; similar determinación se ha utilizado para el registro de estimaciones por provisiones por demandas judiciales.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

En el caso del Ositrán, las cuentas por cobrar derivan de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios. La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza. Al cierre del Tercer Trimestre de 2022, no se han registrado provisiones por deterioro. En el rubro Otras Cuentas por Cobrar, se han registrado las estimaciones de cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y aportes por regulación a ser recaudados en el periodo inmediato.

d. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, al costo de producción o al valor neto de reposición, el que sea menor, en concordancia a la NICSP N° 12 Existencias y NICSP N° 1 Presentación de Estados Financieros y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos. Para el Tercer Trimestre de 2022, el método de valuación de las existencias utilizado es el de Primeras Entradas Primeras Salidas - PEPS, considerando el saldo de las existencias al 30 de setiembre de 2022, como valores de adquisición de estos bienes.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición
Los elementos de P.P. y E. se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de P.P.E. son medidos por su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ii) Costos posteriores

Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinarias, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación de los I.M.E., ha sido calculada por el Método de la Línea Recta en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando la depreciación establecida en el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, según Resolución CNC N° 067-97-EF/93.01. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de son las siguientes:

Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años

iv) Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o sustraídos y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Pérdida por deterioro de activos

No se registra información en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

g. Arrendamientos

No se registra información en este rubro.

h. Provisiones

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio utilizado y acorde a lo establecido por la DGCP, es la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentran en proceso de ejecución, con requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar, como es el caso del Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur por el monto de S/ 38'442,903. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación

La Entidad no ha registrado otras provisiones de relevancia a parte de lo señalado en el párrafo anterior.

i. Ingresos tributarios

No se registra información en este rubro.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos por aportes por regulación, venta de bases, acceso a la información pública y por otros servicios de transporte y, traspasos remesas corrientes recibidas del Tesoro Público; así como de multas y sanciones, que son contabilizadas como ingresos operacionales de la Entidad

Los aportes por regulación son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público se reconocen conforme a las asignaciones de Recursos Ordinarios otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional. Este ingreso es reconocido por el gasto devengado que se financia con Recursos Ordinarios.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La Entidad no registra costos, pero si gastos; se reconoce como gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando no cumplen las condiciones para su reconocimiento como activo en el Estado de Situación Financiera.

El reconocimiento de gastos surge en las actividades operativas de la Entidad; entre los gastos relacionado con las actividades operativas se encuentran los gastos en bienes y servicios, gastos de personal, gastos por prestaciones y asistencia social, las transferencias otorgadas a la Contraloría General de República y las provisiones registradas por depreciación y amortización, provisiones de cobranza dudosa y provisiones laborales y procesos arbitrales en contra de la Entidad.

l. Ingresos y gastos financieros

El reconocimiento de ingresos en este rubro comprende los ingresos financieros como: intereses bancarios e intereses por penalidad aplicada.

m. Cuentas de orden

La Entidad registra en esta cuenta, contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes no depreciables y, contingencias (civiles, laborales, procesos arbitrales).

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible, como es el caso de la reclasificación realizada al 30/09/2022 por el monto de S/ 9,995.48, recursos que son manejados bajo la modalidad de "Encargos" en las cuentas contables 1101.06-Encargos / 2104.04-Encargos Recibidos; por lo tanto, no son materia de presentación en el Estado de Situación Financiera (EF-1), habiéndose reclasificado a las cuentas 2104.04 / 1101.06.

ñ. Otros principios y practicas contables

La Entidad ha iniciado el proceso de depuración y sinceramiento contable, según Resolución RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0026-2021-PD-OSITRAN (15/07/2021), que resuelve declarar el Inicio de dicho proceso, sobre el Estado de Situación Financiera del Ositrán al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020;asimismo, mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 007-2022-PD-OSITRAN (25/05/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-1 (Primer Trimestre 2022), con RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0032-2022-PD-OSITRAN (08/08/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-2 (Primer Semestre 2022) y mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0040-2022-PD-OSITRAN (07/11/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-3 (Tercer Trimestre 2022).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(49,276,017.65)	(24,652,379.21)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(2,593,777.85)	(2,593,777.85)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(51,869,795.50)	(27,246,157.06)
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(48,348,679.21)	(23,725,040.77)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	3,771,248.61	3,771,248.61
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	28,613,707.12	28,613,707.12
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(15,963,723.48)	8,659,914.96

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL**

WILDORO GRONERT ALVA
 DNI 01062777
 MAT. N° 19265
 09/11/2022 11:39:28

 **DIRECTOR GENERAL (e)
 DE ADMINISTRACION**

RICARDO JAVIER
 MERCADO TOLEDO
 DNI 08186188
 09/11/2022 12:16:42

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
 DNI 08271955
 09/11/2022 12:56:40

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2022	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2021
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza de Aportes por regulación	64,694,117.20	57,013,637.18
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	4,156,991.24	2,787,976.74
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	24,846,921.16	116,291,732.74
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(30,066,373.18)	(21,573,837.40)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(36,181,278.64)	(32,584,716.64)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(710,884.03)	(532,247.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(58,553.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(43,480,366.16)	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(16,740,872.41)	121,343,992.52
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(37,486.75)	(10,453.29)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(34,990.00)	(631,125.83)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(72,476.75)	(641,579.12)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(16,813,349.16)	120,702,413.40
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(854,588.41)	1,406,403.44
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	137,197,843.14	20,268,454.45
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	119,529,905.57	142,377,271.29

Las Notas deben ser explicativas

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
INGRESOS CORRIENTES	84,702,604					84,702,604
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,956,204					5,956,204
1.5 OTROS INGRESOS	78,746,400					78,746,400
FINANCIAMIENTO		25,586,239				25,586,239
1.9 SALDOS DE BALANCE		25,586,239				25,586,239
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	84,702,604	25,586,239				110,288,843
TOTAL GENERAL	84,702,604	25,586,239				110,288,843

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública



DIRECTOR DE
PRESUPUESTO



VICTOR HUGO LA ROSA ROSADO

DNI 07546366

09/11/2022 11:34:30



DIRECTOR GENERAL (e)
DE ADMINISTRACION



RICARDO JAVIER

MERCADO TOLEDO

DNI 08186188

09/11/2022 12:17:00



TITULAR DE LA ENTIDAD



JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO

DNI 08271955

09/11/2022 12:57:33

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
 (EN SOLES)**

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
GASTOS CORRIENTES	84,702,604	25,586,239				(1,318,172)	108,970,671
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,327,553					(259,144)	28,068,409
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	687,850					259,144	946,994
2.3 BIENES Y SERVICIOS	55,378,327	25,586,239				(1,728,506)	79,236,060
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	120,614					31,182	151,796
2.5 OTROS GASTOS	188,260					379,152	567,412
GASTOS DE CAPITAL						1,318,172	1,318,172
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						1,318,172	1,318,172
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	84,702,604	25,586,239					110,288,843
TOTAL GENERAL	84,702,604	25,586,239					110,288,843

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 **DIRECTOR DE PRESUPUESTO**
 VICTOR HUGO LA ROSA ROSADO
 DNI 07546366
 09/11/2022 11:34:49

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION**
 RICARDO JAVIER
 MERCADO TOLEDO
 DNI 08186188
 09/11/2022 12:17:05

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
 DNI 08271955
 09/11/2022 12:57:53

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	225,991,289.12	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	66,639,117.02
INGRESOS CORRIENTES	93,698,029.60	GASTOS CORRIENTES	66,633,092.02
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,982,426.02	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,372,768.29
1.5 OTROS INGRESOS	90,715,603.58	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	710,884.03
FINANCIAMIENTO	132,293,259.52	2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,396,033.65
1.9 SALDOS DE BALANCE	132,293,259.52	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	151,795.50
		2.5 OTROS GASTOS	1,610.55
		GASTOS DE CAPITAL	6,025.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,025.00
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	225,991,289.12	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	66,639,117.02
TOTAL GENERAL	225,991,289.12	TOTAL GENERAL	66,639,117.02

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

 **CONTADOR GENERAL**

WILDORO GRONERT ALVA
 DNI 01062777
 MAT. N° 19265
 09/11/2022 11:39:51

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION**

RICARDO JAVIER
 MERCADO TOLEDO
 DNI 08186188
 09/11/2022 12:17:13

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
 DNI 08271955
 09/11/2022 12:58:18

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.1
CARTAS FIANZAS VIGENTES

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de Diciembre de 2022

N°	Proveedor / Empresa	Cartas Fianzas							Observaciones
		N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia (*)	Tipo de Garantía	
01	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146042-51	CONTINENTAL	20,050.80	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
02	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146034-58	CONTINENTAL	3,850.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
03	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146026-54	CONTINENTAL	1,500.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
04	CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C.	D193-01860352	BCP	110,120.23	S/	18/04/2018	8/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
05	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUOSMX S.A. DE	10625289-001	SCOTIABANK	405,800.75	S/	1/03/2021	31/03/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
06	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUOSMX S.A. DE	10625293-001	SCOTIABANK	887,900.00	S/	1/03/2021	31/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
07	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	0011-0347-9800202137-20	CONTINENTAL	900,000.00	S/	1/01/2021	30/12/2022	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
08	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017576-1E	AVLA	2,678,202.01	S/	1/01/2021	4/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
09	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017548-1E	AVLA	569,744.98	S/	1/01/2021	4/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
10	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PERÚ	2022/00083-00	DE COMERCIO	27,654.50	S/	5/09/2022	30/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
11	CONSORCIO SUPERVISOR LIMA	2022/00076-01	DE COMERCIO	12,290.00	S/	10/08/2022	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
12	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO	2022/00077-01	DE COMERCIO	30,687.50	S/	10/08/2022	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
13	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1	0011-0170-9800013529-87	CONTINENTAL	550,765.00	S/	11/02/2022	15/02/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
14	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1	0011-0708-9800147545-52	CONTINENTAL	1,952,712.00	S/	24/02/2022	11/02/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
15	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	220301742-R3	INSUR S.A.	147,850.00	S/	8/09/2021	22/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
16	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	221300870-R2	INSUR S.A.	214,749.54	S/	8/06/2021	3/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
17	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	222301146	INSUR S.A.	239,337.99	S/	6/06/2022	6/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
18	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	000831531916	BANCO PICHINCHA	549,571.08	S/	20/09/2016	26/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
19	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024220	AVLA	1,200.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
20	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024219	AVLA	59,100.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
21	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039193-72	CONTINENTAL	2,478.00	S/	26/11/2021	26/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
22	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039967-79	CONTINENTAL	450.00	S/	26/09/2022	26/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
23	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039940-76	CONTINENTAL	950.00	S/	26/09/2022	26/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
24	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040043-76	CONTINENTAL	25,500.00	S/	4/10/2022	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
25	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040051-79	CONTINENTAL	1,000.00	S/	4/10/2022	3/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA

26	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040035-72	CONTINENTAL	500.00	S/	4/10/2022	3/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
27	DULANTO ABOGADOS & ASOCIADOS E.I.R.L.	D193-02212200	BCP	11,160.00	S/	10/02/2021	8/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
28	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.	3002022025501	AVLA	7,274.70	S/	18/11/2022	19/12/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
29	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.	3002022025502	AVLA	19,845.80	S/	18/11/2022	19/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
30	GRUPO VICMER SECURITY S.A.C.	10619709-002	SCOTIABANK	138,305.00	S/	15/10/2020	19/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
31	GTD PERU S.A	D193-02011106	BCP	189,985.00	S/	1/06/2019	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
32	GTD PERU S.A	D193-02243130	BCP	47,343.14	S/	17/06/2021	30/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
33	GTD PERU S.A	D193-02344763	BCP	56,995.50	S/	24/06/2022	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
34	IBTECH SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	3002022025495	AVLA	35,400.00	S/	18/11/2022	20/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
35	INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION IATA	10635674-001	SCOTIABANK	234,171.00	S/	12/04/2022	28/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
36	IRON MOUNTAIN PERU S.A	D000-03499620	BCP	56,530.00	S/	2/06/2021	17/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
37	IRON MOUNTAIN PERU S.A	D000-03733198	BCP	48,597.12	S/	26/08/2022	21/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
38	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS S.A	0011-0378-9800296890-71	CONTINENTAL	30,000.00	S/	24/06/2021	11/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
39	LOGISTICA PERUANA DEL ORIENTE S.A.	10639257-000	SCOTIABANK	316,000.00	S/	9/09/2022	20/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
40	LUIS FELIPE BRAMONT-ARIAS TORRES	0011-0178-9800064089-10	CONTINENTAL	15,000.00	S/	10/06/2021	3/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
41	PREDIQT SAC	D193-02288672	BCP	31,944.96	S/	25/11/2021	10/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
42	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	99677-2	INTERBANK	34,300.00	S/	17/02/2022	17/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
43	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02377836	BCP	19,046.34	S/	11/10/2022	26/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
44	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02386824	BCP	38,092.68	S/	10/11/2022	8/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
45	VILLAVICENCIO MEZA RIVERA ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL	96313-2	INTERBANK	11,500.00	S/	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
46	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003269-92	CONTINENTAL	27,958.20	S/	23/11/2022	22/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
47	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003250-92	CONTINENTAL	4,012.40	S/	23/11/2022	22/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
48	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0004-04-2021	SECREX	79,101.00	USD	20/12/2021	24/12/2022	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
49	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0115-01-2021	SECREX	63,114.00	USD	27/12/2021	8/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
50	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0117-02-2021	SECREX	39,551.00	USD	27/12/2021	8/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
51	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083164.01	BanBif	126,227.00	USD	27/12/2021	15/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
52	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083163.01	BanBif	79,101.00	USD	27/12/2021	15/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
53	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0003-03-2021	SECREX	126,227.00	USD	20/12/2021	24/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
54	CERTIFER S.A.	10478459-011	SCOTIABANK	335,977.22	USD	7/06/2021	6/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
55	CONSORCIO PRO AEROPUERTO	G705743	BCP	202,990.68	USD	30/11/2017	31/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
56	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710258	BCP	53,419.00	USD	3/05/2019	23/04/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
57	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710180	BCP	68,908.00	USD	16/04/2019	23/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
58	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G711695	BCP	40,918.93	USD	5/07/2021	31/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
59	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	0011-0119-9800021817-56	CONTINENTAL	17,823.74	USD	31/05/2022	31/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
60	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	001461229618	BANCO PICHINCHA	10,007.48	USD	5/10/2022	23/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
61	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800105657-55	CONTINENTAL	1,911,600.00	USD	1/12/2019	26/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
62	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	4410079207.03	BanBif	1,274,400.00	USD	1/11/2020	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
63	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800055404-52	CONTINENTAL	1,298,664.78	USD	5/12/2017	22/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
64	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800041233-52	CONTINENTAL	1,947,997.18	USD	6/12/2017	19/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
65	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL LINEA 2	G707518	BCP	11,065,000.00	USD	17/03/2017	19/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
66	CONSORCIO SUPERVISOR NOR ORIENTAL	E0232-56-2006	SECREX	1,231,137.54	USD	1/08/2020	7/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
67	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152468-59	CONTINENTAL	395,219.70	USD	4/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
68	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152441-56	CONTINENTAL	526,959.60	USD	5/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
69	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53	CONTINENTAL	387,614.40	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
70	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152425-59	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA

71	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152417-56	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
72	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152409-53	CONTINENTAL	395,219.70	USD	5/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
73	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082998.01	BanBif	182,033.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
74	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083002.01	BanBif	200,754.00	USD	1/01/2021	31/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
75	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410086487.00	BanBif	111,242.00	USD	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
76	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082999.01	BanBif	328,506.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
77	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	221300164-R2	INSUR S.A.	50,363.00	USD	1/04/2021	14/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
78	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083406.01	BanBif	145,626.00	USD	1/04/2021	13/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
79	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083375.02	BanBif	50,363.00	USD	1/04/2021	18/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
80	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008724-91	CONTINENTAL	111,241.95	USD	9/11/2021	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
81	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008759-97	CONTINENTAL	200,753.66	USD	10/11/2021	22/11/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
82	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009178-99	CONTINENTAL	10,456.00	USD	29/08/2022	15/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
83	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088641.00	BanBif	10,843.30	USD	1/09/2022	9/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
84	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088672.00	BanBif	17,426.70	USD	19/08/2022	18/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
85	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009232-94	CONTINENTAL	24,445.30	USD	25/11/2022	18/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
86	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410089532.00	BanBif	25,350.70	USD	17/11/2022	8/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
87	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410089550.00	BanBif	40,742.20	USD	17/11/2022	15/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
88	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564620	BANCO PICHINCHA	140,972.29	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
89	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564760	BANCO PICHINCHA	275,311.09	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
90	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	0011-0347-9800218637-21	CONTINENTAL	13,101.54	USD	16/08/2022	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
91	CONSORCIO VIAL NORLIMA	2011/00960-43	DE COMERCIO	40,483.60	USD	1/04/2021	24/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
92	CONSORCIO VIAL NORLIMA	0011-0708-9800030923-51	CONTINENTAL	41,710.37	USD	2/08/2017	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
93	JNR CONSULTORES SA	0011-0349-9800219332-88	CONTINENTAL	199,183.45	USD	19/05/2022	14/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
94	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213574-91	CONTINENTAL	518,911.56	USD	1/01/2021	15/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
95	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213582-94	CONTINENTAL	613,193.38	USD	1/01/2021	15/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA

(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazar la nueva fecha de vigencia.

RESUMEN DE CARTAS FIANZAS VIGENTES	IMPORTE (S/)	IMPORTE (US\$)	TOTAL CARTAS (S/)	TOTAL CARTAS (USD)	TOTAL GENERAL
CARTAS FIANZAS RENOVADAS	10,732,026.22	25,521,076.44	46	45	91
CARTAS FIANZAS NUEVAS (*)	35,400.00	90,538.20	1	3	4
TOTAL	10,767,426.22	25,611,614.64	47	48	95

(*) Cartas Fianzas Nuevas ingresadas en el mes de noviembre hasta la fecha de corte.

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)
- 4 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de Diciembre de 2022

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	A				B	
1						
2						

Leyenda

- A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
- B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

- Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Mancomunidades Municipales y Regionales, y las Universidades Públicas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No Aplica	La entidad no tiene documentos valorados

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de Diciembre de 2022

N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
	A	B	C	D			E	
1								
2								

Leyenda:

- A Digitar los últimos 4 dígitos
- B Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
- C Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
- D Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
- E Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE FIDEICOMISO

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.4
SALDOS DE CUENTAS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de Diciembre de 2022

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento	Moneda	Concepto	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	A			B		C	D
1	0011-0661-0100036333-61	BBVA CONTINENTAL	92,982.69	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
2	193-1138783-0-57	BANCO DE CREDITO DEL PERU	1,344,576.31	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
3	193-1569860-1-80	BANCO DE CREDITO DEL PERU	12,655,603.07	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	RECAUDADORA Y SUPERVISION DE OBRAS	SI
4	193-1148572-1-46	BANCO DE CREDITO DEL PERU	631,857.45	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	RETRIBUCION AL ESTADO	SI
5	000-4174267	SCOTIABANK	175,324.73	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
6	000-0491543	SCOTIABANK	384.37	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RETRIBUCION AL ESTADO	SI
7	005-005202612	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	DETRACCION	SI
8	0068-176441	BANCO DE LA NACION	310,413.67	CUENTA CORRIENTE	SOLES	PAGO DE TRIBUTOS Y OTROS	SI
9	0000-876364	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
10	0068-375193	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	EJECUCION DE CARTA FIANZA	SI
11	06-068-001771	BANCO DE LA NACION	111,578.55	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	EJECUCION DE CARTA FIANZA	SI
12	068-324203	BANCO DE LA NACION	8,345,938.35	CUENTA CORRIENTE	SOLES	GASTADORA	SI

Leyenda:

- A Ingrese los 4 ultimos digitos
- B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
- C Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
- D Responder Si o No.

Base Legal:

- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.5
TITULARES Y SUPLENTE

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de Diciembre de 2022

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de Inicio	Cargo	N° Resolución de Designación
			A	B	C
1	08186188	Mercado Toledo Ricardo Javier	03 de agosto de 2017	Gerente de Administración (e)	N° 126-2017-GG-OSITRÁN
2	09904796	Calle Espinoza Rossmery	03 de agosto de 2017	Especialista en Operaciones Financieras I	N° 126-2017-GG-OSITRÁN
3	09790660	Huerta Olivas Kelly Vanessa	03 de agosto de 2017	Especialista en Monitoreo Administrativo	N° 126-2017-GG-OSITRÁN

Legenda:

- A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
- B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
- C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Base Legal:

- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- 2 Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
- 3 Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
--

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
--

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.6
ÚLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Expediente SIAF	Código de Documento A	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento B	RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
SIN MOVIMIENTO, NINGUN GIRO PROCESADO ESE DIA										

Leyenda:
A: Se debe ingresar el número, de acuerdo a codificación de "Documento B" de Tesorería Pública, dependiendo si es cheque, carta orden, CCI u otro según corresponda.
B: Por ejemplo: Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, etc.

Base Legal:
1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15
2 Decreto Legislativo 1441 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería"
3 Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para Optimizar las Operaciones de Tesorería", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03
4 Resolución Directoral N° 002-2022-EF/52.03 "Disponen que las entidades realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilicen el medio de pago "Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emitan otras disposiciones"

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

NA: No aplica
(1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 20:02:37 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 16/12/2022 11:26:59 -0500

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
 ANEXO 6.1
 OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
 Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
 Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
 Cargo Presidente Ejecutiva
 Período en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
 Fecha de corte 10 de Diciembre de 2022

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos				
														Año n +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3	
A	B	C	D	E	F													

Nota: Año n es el año actual

Leyenda

- A Operación de endeudamiento Interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente cooperante que otorga el préstamo
- E Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base Legal

- 1 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 2 Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- 3 Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 4 Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- 5 Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01. Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGIMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
1	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	10	CP	CP-SM-4-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE CENTRO DE DATOS TERCERIZADO Y SERVICIOS GESTIONADOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA DE TI PARA EL OSITRAN	540	S/ 2,040,000.00	30/06/2022	30/11/2022
2	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	13	DIRECTA	DIRECTA-PROC-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LA SUITE DE SOFTWARE ESIGNA PARA LA CONTINUIDAD DE LA SEDE DIGITAL DEL OSITRAN.	877	S/ 265,439.50	29/11/2022	01/12/2022
3	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	23	RES	PSD de PSA N° 007-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	594	S/ 416,680.00	11/11/2022	06/12/2022
4	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	27	RES	PSD de PSA N° 009-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	644	S/ 360,850.00	14/11/2022	07/12/2022
5	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	33	RES	PSO N° 003-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE MEDIDAS ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS AEROPUERTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA Y EN EL AEROPUERTO DEL CUSCO	771	S/ 1,119,992.50	10/11/2022	29/12/2022
6	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	37	RES	PSO N° 004-2022-OSITRAN	Consultoría de Obra	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CARGO DEL CONCESIONARIO DE LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO - SULLANA QUE EJECUTARÁ LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A. (COVISOL S.A)	669	S/ 30,325,931.34 (*)	01/12/2022	10/01/2023

(*) Valor referencial: US\$ 7,643,420.90

Nota: La información a registrar corresponde a los regímenes especiales y procedimientos de selección vigentes a la fecha de corte. PAC: Plan Anual de Contrataciones.

(1) REGIMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para todos los casos colocar la sigla. En caso la elección de la descripción sea otro, deberá describirla.

Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologación	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRES	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRES-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales

AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Contrataciones	Contrataciones hasta 9 UIT (D.U. 016-2022) hasta el 31.12.2022
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Otro	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS



Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 19:59:29 -0500

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.1
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

Nombre de la entidad: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Municipio - Provincia - Distrito: Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad: Verónica Zambrano Copello
Cargo: Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo: 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte: 10 de diciembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Regímenes Especiales y Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total \$/	Número de SIAF a la fecha corte (último emitido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Norma y Número	Nombre de la Norma											
1			AS	008-2022-OSITRÁN	SERVICIO	043-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS ON PREMISE DE LA PLATAFORMA DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS BIZAGI	17/12/2022	16/12/2023	\$/ 340 224,00	2540	20505970919	XPERTA GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.C.
2			AS	010-2022-OSITRÁN	BIEN	044-2022-OSITRÁN	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL DATACENTER DEL OSITRÁN	SIN ACTA DE ENTREGA DE BIENES EN EL EXPEDIENTE	SIN ACTA DE ENTREGA DE BIENES EN EL EXPEDIENTE	\$/ 271 205,00	2541	20520655001	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.
3	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	006-2022-OSITRÁN	SERVICIO	045-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ESCÁNERES Y PROYECTORES DEL OSITRÁN*	SIN ACTA DE INICIO EN EL EXPEDIENTE	SIN ACTA DE INICIO EN EL EXPEDIENTE	\$/ 39 300,00	No corresponde debido a que se ejecutará el año 2023	20524179025	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C.
4	DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN – ÍTEM 15	SERVICIO	046-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL - ALQUILER DE 2 CAMIONETAS - ÍTEM 15: PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO – Y LA OROYA – DV. CERRO DE PASCO = 377.37 KM	SIN ORDEN DE INICIO EN EL EXPEDIENTE	SIN ORDEN DE INICIO EN EL EXPEDIENTE	\$/ 485 280,00	No corresponde debido a que se ejecutará el año 2023	20608110705 10040137110	CONSORCIO RE LOGISTICA
5			AS	009-2022-OSITRÁN	BIEN	047-2022-OSITRÁN	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA EL CENTRO DE DATOS DEL OSITRÁN	SIN ACTA DE ENTREGA DE BIENES EN EL EXPEDIENTE	SIN ACTA DE ENTREGA DE BIENES EN EL EXPEDIENTE	\$/ 354 000,00	2566	20550652685	IBTECH S.A.C.
6			AS	007-2022-OSITRÁN	SERVICIO	048-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES PARA EL OSITRÁN	3/12/2022	2/12/2023	\$/ 102 618,50	No corresponde debido a que se ejecutará el año 2023	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A

* registrar corresponde a la fecha de corte.
* montos iguales o menores a 9 UIT

1 RÉGIMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N°	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologación	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública

Visado por: HUANCAYO RODRIGUEZ DE SAEZ Edith Helga FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 16/12/2022 20:11:24 -0500

AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRES	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRES-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria Final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Decima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación simplificada - septima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Precisar	Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones,
Servicio	son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de

- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	

N/A: No aplica

Justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.2
CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)



Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022
19:56:31 -0500

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Documento de contratación ¹	Número	Objetivo de la Contratación ²	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF (último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Nombre y apellido del Locador
	Norma y Número	Nombre										
1	No aplica											
2												
3												

* Todo monto de contratación

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación
Contrato
Orden de Servicio

2 Objetivo de la Contratación
Conforme a Términos de Referencia del Servicio

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto no se mantiene dicha modalidad de contratación en Ositrán	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 13
BIENES INMUEBLES Y PREDIOS

1 Sector Presidencia del Consejo de Ministros
2 Pileo 02 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
3 Unidad Ejecutora 1268 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
4 Fecha Corte 10/10/2022

N°	Código Único - SINABIP	Tipo de Inmueble / Predio	Descripción del Inmueble	Situación Física (Pto o uso actual)	Uso Genérico	Uso Específico	Denominación							Fecha de Tasación (de contar con ella)	Valor del Inmueble	Área actual m2	Situación del Dominio o Afectación en Uso (Inmueble y Predio: Incluir en denominación...)	Inscrito en registro Público (SINO)	Tipo de cargas	Tipo de Acto de Gobierno			
							Departamento	Provincia	Distrito	VIA	Dirección	N°	Urbanización								LOTE	SECTOR	
1	-	B	-	Buena	N	AJ	LIMA	LIMA	SURQUILLO	CL	LOS NEGOCIOS	182	LIMATAMBO	-	-	12/02/2021	4	2522.81	08-EH	EHEM	BE - BL	BM - BN	
2	-	D	-	Buena	AH	CG	CALLAO	CALLAO	CALLAO	CL	CONTRALMIRANTE RAYGADA	111	PRM PUERTO	-	-	-	4	\$1,721,460.98	65.00	-	EI	-	-
3	-	D	-	Buena	AH	CG	CALLAO	CALLAO	CALLAO	CL	ELMER FALCETTI	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	
4	-	D	-	Buena	AH	CG	CUSCO	CUSCO	WANCHIQ	AV	VELASCO ASTETE	0808	-	-	-	-	-	35.20	-	-	-	-	
5	-	D	-	Buena	AH	CG	LORETO	INAYANAS	SMN JUAN BAUTISTA	AV	JOSE BELARDO QUIRONES	1016	AEROP F. SECOA	-	-	-	-	20.02	-	-	-	-	
6	-	B	-	Buena	AH	CG	LIMA	LIMA	SAN BORJA	AV	AVIACIONESO J. PRADO	15021	LINEA L ESTAC. LA CAJ	-	-	-	-	11.50	-	-	-	-	
7	-	D	-	Buena	AH	CG	LORETO	ALTO AMAZONAS	YUMBUJAS	AV	VIA ENTARMENTO	-	TERMINAL PORTUARI	-	-	-	-	12.08	-	-	-	-	
8	-	B	-	Buena	AH	CG	LA LIBERTAD	TRUJILLO	SALAVERRY	AV	LA MARINA	-	TERMINAL PORTUARI	-	-	-	-	66.81	-	-	-	-	
9	-	D	-	Buena	AH	CG	AREQUIPA	AREQUIPA	CERRO COLORADO	AV	AEROPUERTO	-	AEROP RODRIGUEZ B	-	-	-	-	9.72	-	-	-	-	

REGLA	
1	Nombre del Pileo
2	Nombre de Unidad Ejecutora
3	Código Único SINABIP- CUB
4	Valor Total del Predio + Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno

LEYENDA TIPO DE INMUEBLE	
A	Inmuebles y predios propios (en sociedad)
B	Inmuebles y predios adjudicados
C	Inmuebles y predios con administración gratuita (afectación en uso)
D	Inmuebles y predios bajo otros derechos

LEYENDA DE SITUACIÓN FÍSICA BIEN (DESCRIPCIÓN DE BIEN INMUEBLE)	
E	Departamento en Edificio
F	Edificio Completo
G	Estacionamiento
H	Piso completo en edificio
I	Inmueble completo
J	Inmueble edificado
K	Inmueble sin edificación
L	Inmueble con edificación
M	Sin información

LEYENDA USO GENÉRICO DE BIEN INMUEBLE	
N	Sede Administrativa
Ñ	Antena
O	Área Deportiva
P	Área Verde
Q	Cementerio
R	Centro De Capacitación
S	Centro De Educación
T	Centro Penitenciario
U	Dependencia Militar
V	Dependencia Policial
W	Discoestado
X	Establecimiento De Salud
Y	Guardería
Z	Industria
AA	Instituto
AB	Local Comercial
AC	Local Social
AD	Pista
AE	Sede operativa
AF	Vivero
AG	Via Pública
AH	Otros

LEYENDA USO ESPECÍFICO DE BIEN INMUEBLE	
AI	Local Institucional
AJ	Almacén
AK	Almacén
AL	Almacén Infantil
AM	Asilo
AN	Punto De Salud
AO	Asilo
AP	Estacionamiento
AQ	Escuela
AR	Escuelas Club De Madres
AS	Colleges
AT	Comedores
AU	Comisaría
AV	Bajo Militar
AW	Biblioteca
AX	C. E. Bases Especiales
AY	Centro Deportivo
AZ	Capita
BA	Cerrol
BB	CERVA
BC	Cementerio
BD	Centro Central
BE	Centro de Salud
BF	Centro Educativo Inicial
BG	Centro Recreacional
BH	CEIPRO
BI	Club de Madres
BJ	Cochera
BK	Colegios
BL	Colono
BM	Comandancia
BN	Comedor
BO	Comisario
BP	Comisaria
BQ	Compañía de Bomberos
BR	Cuartel
BS	Cuartel
BT	Escuela Primaria
BU	Escuela Secundaria
BV	Estación Eléctrica
BW	Estacionamiento
BX	Estadio
BY	Hospital
BZ	Isleta
CA	Institución Educativa
CB	Institución Educativa Especial
CC	Institución Educativa Inicial
CD	Instituto de Infancia
CE	Local Institucional
CF	Miracostero Deportivo

CF	Museo
CG	Oficina
CH	Parque
CI	Parque Forestal
CJ	Parroquia
CK	Parque Pastoral
CL	Parque
CM	Parque
CN	Plaza Cívica
CO	Plaza Médica
CP	Puesto de Salud
CQ	Puesto Policial
CR	Servicio Agua y Desecho
CS	Tanque
CT	Termino
CU	Terminal Aéreo
CV	Terminal Marítimo
CW	Termino
CX	Vista
CZ	Vivero
DA	Zona de Seguridad

LEYENDA	
Situación del Dominio o Afectación en Uso (Inmueble y Predio: bajo su dominio - propiedad / bajo su administración - afectación en uso)	
DB	Compra-venta
DC	Donación
DD	Cesión de uso
DE	Cesión Gratuita
DF	Decurso
DG	Expropiación
DH	Permuta
DI	Transferencia de Dominio
DJ	Inscripción de Dominio
DK	Adquisición de Eminent
DL	Inscripción en forma de Dominio
DM	Cambio de Denominación
DN	Adquisición
DO	Adquisición de Dominio
DP	Agremiación
DQ	Adjudicación
DR	Adjudicación Judicial
DS	Acto de Capital
DT	Asunción de Ejidatario
DU	Donación en Pago
DW	Inscripción
DX	Independización
DY	Inscripción de Dominio
DZ	Modificación de Transferencia Predial Interestatal
EA	Prescripción Adquisitiva de Dominio
EB	Rectificación de Nombre de Propietario
EC	Reversión
ED	Títulos Sustitutorios
EE	Transferencia Patrimonial Interestatal
EF	Transferencia por fusión o absorción
EG	Transferencia Predial Interestatal
EH	Venta Directa

LEYENDA INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS (SIND)	
EI	Partida Electrónica
EJ	Código Predio
EK	Termino
EL	Asiento
EM	Firma

LEYENDA DE TIPO DE CARGAS	
EN	Anulación de Demanda
EO	Procedimiento Notarial
EP	Reserva en Garantía
EQ	Servidumbre
ER	Usufructo
ES	Condiciones resolutorias
ET	Cargas Unilaterales
EV	Otra, Detallar

(B) LEYENDA DE TIPO DE ACTO GRAVAMEN	
EW	Embargo
EX	Hipoteca

BASE LEGAL	
Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2010-VIVIENDA.	
Decreto Supremo N° 038-2021-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151.	
Decreto Supremo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.	
Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.	

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente espacio, consignar "b" siguiente:	
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES

1 Sector Presidencia del Consejo de Ministros
2 Pliego 022 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
3 Unidad Ejecutora 1268 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
4 Fecha Corte 10/12/2022

N°	Local	Grupo	Clase	Denominación	Código Patrimonial	Fechas de Adquisición	Estado	Condición
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	B	P	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	112233660002	6/12/2022	B	ACTIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	MESA (OTRAS)	746448420030	29/11/2022	B	ACTIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	MESA (OTRAS)	746448420031	29/11/2022	B	ACTIVO

REGLA	
1	Nombre del Local
2	Condición de Local: Propio
3	Condición de Local: Alquilado
4	Condición de Local: Administración Gratuita
5	Denominación, es Nombre de Bien inscrito en SINABIP
6	Código Patrimonial Numérico
7	Fecha de Adquisición
8	Estado: Nuevo / Bueno/Regular/Malo/Chatarra
9	Condición: Activo/Baja
10	Tipo: Vehículo o Maquinaria
11	Placa N° Serie
12	Modelo
13	Señalar Marca de Vehículo o Maquinaria
14	Señalar Año del Vehículo o Maquinaria
15	Estado: Operativo/Inoperativo
16	Nombre de cada Aplicación Informática
17	Descripción del Objeto de la Aplicación Informática
18	Preclar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
19	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
20	Fecha de última actualización

LEYENDA GRUPO	
A	04 Agrícola y Pesquero
B	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
C	18 Animales
D	25 Aseo Y Limpieza
E	32 Cocina Y Comedor
F	39 Cultura Y Arte
G	46 Electricidad Y Electrónica
H	53 Hospitalización
I	60 Instrumento De Medición
J	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
K	74 Oficina
L	81 Recreación Y Deporte
M	88 Seguridad Industrial
N	95 Telecomunicaciones

LEYENDA CLASE	
R	04 Aeronave
O	08 Cómputo
P	22 Equipo
Q	29 Ferrocarril
R	36 Maquinaria Pesada
S	50 Máquina
T	64 Mobiliario
U	71 Nave o Artefacto Naval
V	78 Producción Y Seguridad
W	82 Vehículo

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
 ANEXO 7.5
 VEHICULOS Y MAQUINARIAS

- 1 **Sector** Presidencia del Consejo de Ministros
 2 **Pliego** 022 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
 3 **Unidad Ejecutora** 1268 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
 4 **Fecha Corte** 10/12/2022

N°	Local	Código Patrimonial	Tipo de Vehículo / Maquinaria	Placa / N° Serie	Modelo	Marca	Año	Estado de Conservación
	1	2	3	4	5	6	7	8
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000003	AUTOMOVIL	COQ-229	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000004	AUTOMOVIL	COQ-264	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000002	CAMIONETA	LGI-894	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
4	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000003	CAMIONETA	EGU-485	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
5	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000004	CAMIONETA	EGR-759	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
6	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000005	CAMIONETA	EGR-757	PILOT	HONDA	2011	OPERATIVO
7	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000006	CAMIONETA	EGR-758	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
8	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000007	CAMIONETA	EGR-760	RANGER	FORD	2010	OPERATIVO
9	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000008	CAMIONETA	EGZ-815	PILOT	HONDA	2017	OPERATIVO

REGLA	
1	Nombre del Local
2	Código Patrimonial Numérico
3	Tipo: Vehículo o Maquinaria
4	Placa N° Serie
5	Modelo
6	Señalar Marca de Vehículo o Maquinaria
7	Señalar Año del Vehículo o Maquinaria
8	Estado: Operativo/Inoperativo

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.6
OTROS BIENES: APLICATIVOS INFORMÁTICOS**



Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022 19:58:45 -0500

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y llevar el control de la asistencia de las sesiones llevadas a cabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
2	Portal de Analítica de Datos (PAD)	Portal web que permite poner a disposición de los directivos y colaboradores del Ositrán información relevante para el cumplimiento de sus funciones y para la toma de decisiones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
3	Ositrán DATA	Portal web que brinda información relevante de la entidad a las organizaciones privadas, entidades públicas y ciudadanía en general; es decir, configura el Portal de Datos Abiertos del Ositrán	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
4	Ositrán SGD	Aplicación móvil que dispone de las principales funcionalidades del sistema de Gestión Documental (SGD) y que brinda portabilidad y ubicuidad a la gestión documental de la entidad	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
5	Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Plataforma de gestión de procesos que funciona sobre un BPMS y que permite atender los servicios digitales internos	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
6	Servicios Digitales para el Colaborador	Formulario web que permite dar inicio a los servicios digitales internos dirigidos a los colaboradores del Ositrán y que luego son atendidos en la Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
7	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	Permite el registro y control de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	En Operación	2022
8	Sistema de Gestión Documental (SGD)	Herramienta tecnológica de soporte a los procesos de recepción, emisión y despacho de documentos. Cuenta con un componente de firma digital integrado que permite la generación de documentos digitales jurídicamente válidos.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022
9	Sistema de Declaración Estadística (SDE)	Aplicativo web que permitirá la presentación de información por parte de las entidades prestadoras en el marco del proceso de Declaración Estadística (PDE).	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	2022
10	Sistema de Denuncias y Consultas (SIDECO)	Sistema que permite el registro, seguimiento y atención de las denuncias y consultas de los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
11	Aplicativo "Reunión de Funcionarios"	Aplicativo que permite el registro y publicación de la agenda y participantes de las reuniones entre funcionarios del OSITRAN y usuarios de entidades/empresas.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022
12	Sistema de Aporte por Regulación (SAR)	Sistema que permite a las entidades prestadoras remitir electrónicamente sus declaraciones juradas de aporte por regulación.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2021
13	Sistema Plan Anual de Supervisión	Sistema de registro, aprobación, seguimiento y control de las obligaciones y actividades del Plan Anual de Supervisión.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
14	Sistema de Declaración de Información de Inversiones de la GSF	Sistema que permite la gestión de los avances y reconocimientos de inversiones de los contratos supervisados por la GSF.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
15	Sistema del Procedimiento Administrativo Sancionador	Sistema que permite el registro, seguimiento y control de los expedientes vinculados a los procedimientos administrativos sancionadores a cargo del OSITRAN.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
16	Campus Virtual del OSITRAN (CVO)	Sitio web de aprendizaje que se configura a demanda de las unidades orgánicas que lo requieren.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
17	Buzón de sugerencias	Aplicativo de consulta y gestión de las sugerencias virtuales.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2021
18	Formulario de Procedimientos TUPA	Formulario que permite el registro y seguimiento de atenciones por procedimientos TUPA.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
19	Formulario de autorización de permisos	Formulario electrónico que permite registrar y solicitar la aprobación de permisos de los trabajadores (compensables, no compensables y horas fuera del horario).	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021

Visado por: TALLEDO LEON Cesar Enrique FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 19/12/2022 10:40:05 -0500

Visado por: GARCIA ADRIANZEN Milagros FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 19:51:12 -0500

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y llevar el control de la asistencia de las sesiones llevadas a cabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
20	Formulario de acceso y detalle de Recursos Informáticos - Formato 6	Formulario electrónico que permite solicitar la creación, actualización y eliminación de accesos a los recursos informáticos y/o sistemas, para que puedan ser aprobados o rechazados por el personal a cargo.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020
21	Formulario de viáticos	Formulario electrónico de solicitud de viáticos que integra los procesos de programación, asignación, informe y rendición de las comisiones de servicio.	Jefatura de Contabilidad	En Operación	2021
22	Sistema de Visitas	Sistema de registro de visitas a OSITRAN.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.
23	Consulta del Sistema de Visitas	Consulta web del Sistema de Visitas que se encuentra dentro del Portal de Transparencia.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
24	Aplicativo "Accede a tus aplicativos"	Aplicativo que permite el acceso centralizado a los sistemas/aplicativos del OSITRAN.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020
25	Aplicativo de Oportunidad Laboral	Aplicativo web que permite registrar y publicar las convocatorias realizadas por RRHH en el portal institucional.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021
26	CONSUPIDE	Sistema de consumo y consulta de servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2019
27	Sistema de Planeamiento Estratégico (SPE)	Sistema que permite formular y evaluar las actividades del Plan Operativo Institucional.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	En Operación	2020
28	Portal Web del OSITRAN	Portal en el cual se publica información de OSITRAN, el marco normativo institucional, transparencia, entre otros. Incluye el contenido anteriormente difundido a través del Portal del Usuario. Incluye gestor de contenidos.	Oficina de Comunicación Corporativa	En Operación	2021
29	Intranet RICCI	Portal Intranet de la institución, en el cual se difunde información institucional de interés de los colaboradores, cumpleaños, eventos de OSITRAN, el mapa de personal, etc. A través del mismo se accede a las demás aplicaciones. Incluye gestor de contenidos.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.
30	Aplicativo "Mis Boletas Electrónicas"	Aplicativo web que permite la consulta y descarga de las boletas de los colaboradores.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2019
31	Formulario Libro de Reclamaciones	Formulario electrónico que permite a un ciudadano el registro de una reclamo ante el OSITRAN que se encuentra disponible en el portal web institucional.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
32	Aplicativo del Sistema de Control Interno	Aplicativo que permite el registro y la supervisión de los avances de las medidas de control y remediación gestionados por el sistema de control interno	Gerencia General	En Operación	2021
33	Solución de inteligencia de negocios	Plataforma que permite la explotación de la información gestionada por los procesos misionales del OSITRAN a través de paneles que contienen indicadores y reportes.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
34	Sistema de Retribución al Estado (SIRET)	Aplicativo diseñado para el registro de la información relacionada a la retribución al Estado, conforme lo establecen los contratos de concesión y la normativa vigente aplicable, el cual se encuentra compuesto por diferentes módulos.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	
35	Sede Digital	Plataforma web que puso a disposición de los usuarios del OSITRAN los siguientes servicios digitales: Mesa de partes virtual; permitirá a los ciudadanos o empresas administradas remitir electrónicamente sus documentos sin necesidad de apersonarse a las instalaciones de la entidad y Casilla Electrónica; permitirá al OSITRAN remitir electrónicamente a los ciudadanos o empresas administradas los documentos en los cuales constan diversos actos administrativos que son materia de notificación.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2021
36	SIGA-Histórico	Permite la consulta de la información histórica del periodo 2010-2016 de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	Descontinuado	
37	SIGA-MEF	Permite el registro y control de las actividades que conforman el proceso de Patrimonio.	Jefatura de Logística y Control Patrimonial	En Operación	2021
38	Aplicativo de consulta de expedientes del Tribunal de Solución de Controversias	Permite consultar la información de los expedientes que gestiona el Tribunal de Solución de Controversias del OSITRAN.	Tribunal de Solución de Controversias	En Operación	2021
39	Aplicativo de votación electrónica	Aplicativo que permite la realización de los procesos de elección de los miembros del Comité de los Consejos de Usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2020
40	Formulario de marcaciones	Formulario que permite el registro de la asistencia física de los colaboradores del OSITRAN.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2020

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y llevar el control de la asistencia de las sesiones llevadas a cabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
41	Qlik Analytics Platform (QAP)	Plataforma analítica que se integra a la solución de inteligencia de negocios con la que cuenta actualmente el Ositrán (Qlik Sense), y que permite exponer en un sitio web los paneles de información implementados.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
42	Software Alfresco Content Services	Versión licenciada del software de gestión de contenido empresarial (ECM) Alfresco que se encuentra integrado con el Sistema de Gestión Documental (SGD).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
43	Aplicativo de la Firma Digital (Sign Fast)	Aplicativo que permite a los colaboradores del Ositrán emitir su firma electrónica y que se encuentra integrado al Sistema de Gestión Documental.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
44	Formulario web de denuncias y consultas (SIDEKO)	Formularios web que permiten el registro de consultas o denuncias a los usuarios intermedios o finales del Ositrán.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
45	Software Alfresco Governance Services	Versión licenciada del componente del Alfresco que gobierne la información del contenido documental almacenado en el Alfresco Content Services.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Desarrollo	

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.1
COSTO ANUAL DE PERSONAL

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2022
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

Nominación del cargo	REGISTROS			COSTO MENSUAL						Monto Anual (S/.)	COSTO OCASIONAL				Costo Total Anual (S/.)
	Ocupado	Vacante	Total	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual		Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	
ACTIVOS (PLAZA)	143.00	3.00	146.00	1,584,333.22	148,349.85				1,732,683.07	20,792,196.79	55,137.78	3,181,272.47	2,098,034.97	5,334,445.22	26,126,642.01
ACTIVOS (NO PLAZA)	3.00	10.00	13.00			6,000.00			6,000.00	72,000.00				0.00	72,000.00
PENSIONISTAS															
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	222.00	8.00	230.00	1,906,615.41	41,186.30				1,947,801.70	23,373,620.42		129,523.34	155,694.46	285,217.80	23,658,838.22
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)															
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	24.00	6.00	30.00	28,142.87	0.00				28,142.87	337,714.39			29,571.27	29,571.27	367,285.66
PROMOTORAS															
TOTAL GENERAL	392.00	27.00	419.00	3,519,091.49	189,536.14	6,000.00	0.00	0.00	3,714,627.63	44,575,531.60	55,137.78	3,310,795.81	2,283,300.70	5,649,234.29	50,224,765.89

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2

FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2022
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

N°	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Tipo de sanción vigente	Fecha inicio de la sanción vigente	Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción		
							Años	Meses	Días
1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2	---	---	---	---	---	---	---	---	---

LEYENDA:

- A. DNI, Pasaporte, CE
B. Número de DNI, Pasaporte o CE
C. Nombres y apellidos
D. Suspensión, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
E. Día/Mes/Año
F. Día/Mes/Año

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento
N/A: No aplica	En el periodo del 26.11.2022 al 10.12.2022, no existen sanciones aplicadas.

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.1
INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2022	OSITRAN	ACCIÓN OFICIO POSTERIOR	011-2022-OCI-4732-AOP	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL EN PROCESOS LABORALES CON PROVEEDOR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	10.11.2022	17.11.2022	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCION DE OFICIO POSTERIOR	10.11.2023	PENDIENTE

NOTA: EL INFORME FUE EMITIDO ANTES DEL PERIODO DEL CARGO PERO A LA FECHA LA RECOMENDACION SE MANTIENE PENDIENTE

Comentario. En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE
--

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.2
FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME			DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	NOMBRE	Estado
NO APLICA								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No se mantiene en el periodo indicado, informes que contengan funcionarios con presunta responsabilidad administrativa pendientes	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.3
INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANERO	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
NO APLICA									

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No se han emitido informe en el periodo indicado	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE
--

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.4

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL



Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

Presentación de entregables						
	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2019	2020	2021	2022
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	X		X	X
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	X	X	X	X
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	X	X	X	X
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción		x	X	X
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI		x	X	X
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción		X	X	
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI		x	X	

Nota: Es importante resaltar que, en el marco de la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", en el 2019 solo correspondía presentar los entregables: i) Diagnóstico, ii) Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación y iii) Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control. Con relación al 2022, los entregables i) Seguimiento Anual del Plan de Acción y ii) Evaluación Anual de la Implementación del SCI correspondientes al 2022 son con corte al 31.12.2022 y tienen plazo de presentación hasta el 31.01.2023. Por tal motivo, la información correspondiente a dichos entregables no se ha registrado.

Estado de Medidas de Remediación														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	2	1	0	1	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 002	Supervisión	Supervisión	5	0	0	5	0	0	0				

Visado por: TORRES CASTILLO Luis Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 21/12/2022 14:47:39 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 21/12/2022 14:13:07 -0500

Estado de Medidas de Control														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 1: AEI 03.02 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	3	0	0	1	2	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 2: AEI 03.03 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria.	4	2	0	2	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 3: AEI 03.04 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial.	1	0	0	1	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 4: AEI 03.05 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima.	3	0	0	1	2	0	0				

Nota: Conforme a lo solicitado en el presente formato, se ha incluido información del seguimiento de las medidas a junio de 2022. La información del seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2022 será incluida en el reporte de evaluación anual del sistema, que debe ser presentado a más tardar el 31.01.2023, conforme lo establece la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO
ANEXO N° 10.1**



Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre de 2022

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

Información a completar por pliego relacionada con la implementación de los (PAE)			
N°	Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)	N° Ordenanza que aprueba los PAE y fecha de Publicación	Número de PAE implementados (2)
1	Sí	Decreto Supremo N° 164-2020-PCM	1

Leyenda:

(1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.

(2) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar

GESTIÓN POR PROCESOS

Información a completar por pliego relacionada con la documentación de los procesos de la entidad			
N°	Tipo de documentación de procesos	Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)	Norma de aprobación
1	MGPP S2 Gestión Logística	Si	MC N° 054-2020-GG-OSITRAN (24/06/20)
2	MGPP S3 Gestión Contable y Financiera	Si	MC N° 061-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
3	MGPP S5 Gestión Documental y Transparencia	Si	MC N° 062-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
4	MGPP S1 Gestión de Recursos Humanos	Si	MC N° 072-2020-GG-OSITRAN (06/08/20)
5	MGPP E1 Planificación	Si	MC N° 080-2020-GG-OSITRAN (19/08/20)
6	MGPP E3 Gestión de la Imagen Institucional	Si	MC N° 087-2020-GG-OSITRAN (31/08/20)
7	MGPP S6 Asesoría Jurídica	Si	MC N° 095-2020-GG-OSITRAN (17/09/20)
8	MGPP M4 Solución de Controversias y Reclamos	Si	MC N° 141-2020-GG-OSITRAN (18/12/20)
9	MGPP M3 Gestión de Sanciones y Penalidades	Si	MC N° 146-2020-GG-OSITRAN (28/12/20)
10	MGPP M1 Gestión Reguladora y Estudios	Si	MC N° 147-2020-GG-OSITRAN (30/12/20)
11	MGPP M6 Interpretación y Opinión sobre Contratos de Concesión	Si	MC N° 121-2021-GG-OSITRAN (10/08/21)
12	MGPP E5 Gestión Normativa	Si	MC N° 129-2021-GG-OSITRAN (31/08/21)
13	MGPP M2 Gestión de la Supervisión	Si	MC N° 137-2021-GG-OSITRAN (10/09/21)

14	MGPP M5 Gestión de Protección de Usuarios	Si	MC N° 020-2022-GG-OSITRAN (04/02/22)
15	MGPP E2 Gestión Integral de los Riesgos	Si	MC N° 081-2022-GG-OSITRAN (06/06/22)
16	MGPP E4 Administración de Sistemas de Gestión y Control Interno	Si	MC N° 108-2022-GG-OSITRAN (18/07/22)
17	MGPP S4 Gestión de las Tecnologías y Transformación Digital- V2	Si	MC N° 109-2022-GG-OSITRAN (19/07/22)

(1) Sí: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS**

 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/12/2022 20:00:37 -0500

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - LIMA

Titular de la entidad : ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Cargo : PRESIDENTE EJECUTIVO

Periodo en el cargo : 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2022

Fecha de corte : 10 de diciembre de 2022

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O AUDITORÍAS (1)		
Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público (2)	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial (3)	Cantidad total de carga procesal (SUMA DE A+B)
N/A	N/A	N/A

- (1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.
 (2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.
 (3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	N/A
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	N/A
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	N/A
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	CANTIDAD
Embargos ejecutados	N/A

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No tenemos investigaciones o procesos penales derivados de informes de control o auditorías, en el periodo del 26.11.2022 al 10.12.2022.	No se nos ha remitido informe de control de auditoría u otro afín, durante el periodo del 26.11.2022 al 10.12.2022
No tenemos procesos judicializados para recuperación judicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	

Visado por: YUPANQUI TORRES Ruth Elena FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 19/12/2022 14:58:51 -0500

No tenemos procedimientos administrativos de recuperación extrajudicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	
No tenemos embargos ejecutados durante el periodo del 26.11.2022 al 10.12.2022.	No hemos sido notificados con embargos ejecutados por el periodo comprendido del 26.11.2022 al 10.12.2022.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.2
CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - LIMA

Titular de la entidad : ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Cargo : PRESIDENTE EJECUTIVO
Periodo en el cargo : 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2022
Fecha de corte : 10 de diciembre de 2022

Cantidad Total de Casos Emblemáticos	0
--------------------------------------	---

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros (2)	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/ Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado por el Estado S/.	Monto pendiente de pago por el Estado S/.	Monto cobrado por el Estado S/.	Monto pendiente de cobro por el Estado S/.	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático (8)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Se clasifica como emblemático:

1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso de complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
- 1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
- 1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la entidad

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

Se clasifica como emblemático:

- 1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
- 1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
- 1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la gestión saliente.

(2) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(3) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(4) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(5) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, reivindicación, usurpación, daños, apropiación ilícita y otros)

(6) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución

(7) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.

(8) Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ANEXO 12

SECCIÓN II
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 26.11.2022 AL 10.12.2022

EL OSITRAN HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2015 ¹	2016 ¹	2017 ¹	2018 ¹	2019 ¹	2020 ¹	2021 ¹	2022 ¹	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
A	B	C									D	E	F	G	H	I
1	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	ND	ND	ND	ND	2	2	2	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	Número de Informes emitidos	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
2	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	ND	ND	ND	ND	83	89	90	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IGRO=0.15*(AEI6.1)+0.15*(AEI6.2)+0.1*(AEI6.3)+0.1*(AEI6.4)+0.1*(AEI6.5)+0.1*(AEI6.6)+0.1*(AEI6.7)+0.1*(AEI6.8)+0.1*(AEI6.9)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
3	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	ND	ND	ND	ND	68,89	67,61	74,08	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IGPU = 0.20 (AEI.05.07) + 0.16 (AEI.05.08) + 0.16 (AEI.05.09) + 0.16 (AEI.05.04) + 0.16 (AEI.05.10) + 0.16 (AEI.05.11)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
4	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$ICFR=0.40(AEI4.1)+0.30(AEI4.2)+0.20(AEI4.3)+0.10(AEI4.4)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
5	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	ND	ND	ND	ND	99,4	98,9	96	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$ICSF = 0.10*AE1 + 0.13*AE2 + 0.13*AE3 + 0.13*AE4 + 0.13*AE5 + 0.13*AE6 + 0.13*AE7 + 0.12*AE8$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
6	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	ND	ND	ND	ND	54,2	70,51	100	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IDO = 0.20(AEI2.1)+0.15(AEI2.2)+0.15(AEI2.3)+0.15(AEI2.4) + 0.15(AEI2.5) +0.1(AEI2.6)+0.1(AEI2.7)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
7	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	ND	ND	ND	ND	24		23,5	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IPO = [(PRUIA*0.34 + PRUIP*0.33 + PRUIV*0.33)*0.5 + (PRUFA*0.25 + PRUFP*0.25 + PRUFV*0.25 + PRUFF*0.25)*0.5]$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 12

SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

¹Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Leyenda:

(A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos:

(Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)

(B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).

(C) Valor del indicador expresado en números.

(D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.

(E) Correponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.

(F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.

Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.

(G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.

(H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador

Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.

Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.

URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.

Documento

(I) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UE / FUNCIONARIO RESPONSABLE
NOMBRES Y APELLIDOS:
CARGO:

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 13

**SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**



022 - OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : 26.11.2022 – 10.12.2022

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio público	Condición
01	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial	SERVICIO	APLICA
02	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura férrea y Metro de Lima	SERVICIO	APLICA

Leyenda:

- (A)Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora
- (B)Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N° 068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.
- (C)Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
- (D)Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
- (E)Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.
- (F)Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
- (G)Condición: Estado situacional del servicio público.

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO</p>

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022 19:54:07 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessa FIR 15596615 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 11:42:39 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:51:24 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ John Albert FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:38:04 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:26:33 -0500

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO



TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 26.11.2022 AL 10.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN
SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
GRUPO 01.01: OTROS
SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?:

1. Estado en el que se encontró el Servicio Público:
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 31 acciones de supervisión para el mes de noviembre y 29 para el mes de diciembre (tomando en cuenta el período de gestión del 26.11.2022 al 10.12.2022). El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.
2. Principales Indicadores:
El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 60 acciones de supervisión (para los meses de noviembre y diciembre del 2022). Para el período de gestión, que quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.
3. Medidas Adoptadas: Entre las medias adoptadas, se puedo informar que:
Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.
4. Resultados Logrados en la población.
Al final del período de rendición de cuentas reportado, que son quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.¹
5. Limitaciones y Dificultades:

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022 19:54:09 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ Maria Tussy FIR 15596615 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 11:42:44 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:51:27 -0500

¹ Sin embargo, se puede reportar que para el total del mes de noviembre se han ejecutado 29 acciones de supervisión.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:26:30 -0500

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución.

De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, especialmente con la variante ómicron, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

- 2.1. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.2 No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión
- 2.3 No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión
- 2.4 No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 3.2. Medidas adoptadas: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:
Al inicio del período de gestión, en cuanto a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 60 acciones de supervisión entre los meses de noviembre y diciembre de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:
Al 10 de diciembre del 2022, (tomando en cuenta la fecha de inicio de la gestión que es el 26 de noviembre, suman quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas. (sin embargo, la ejecución total del mes de noviembre fue de 29 acciones de supervisión) Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad, capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:
Durante el inicio de la gestión se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras encargaturas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:
Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:
En lo referido a los contratos de concesión, en contratos ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.
Con relación a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo del 25.11.2022 al 10.12.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US\$ 36,127,207.04 Millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US\$ 2,410,497,838.97 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 45.09 % de la inversión total del proyecto.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao?

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión:
En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. Exactamente, para el mes de noviembre y diciembre se tenían programados S/.350,530 soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP)
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros:
En lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. Durante el período de gestión no se aplicaron medidas adicionales a las mencionadas en las líneas precedentes.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
Al finalizar el período de gestión, es decir al 10 de diciembre del 2022 (se está tomando la ejecución de todo el año), le ha significado a la JCFM S/. 2.715 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Solo a noviembre la ejecución de la planilla CAS y CAP de la JCFM fue de S/. 245,607.5 y en la totalidad del mes de diciembre (porque la planilla no se le hace seguimiento diario) se han ejecutado la misma cantidad que el mes anterior. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO



TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 26.11.2022 AL 10.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN
SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
GRUPO 01.01: OTROS
SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?:

1. Estado en que se encontró el servicio público:
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 230 acciones de supervisión, es decir de acuerdo al Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 133 acciones de supervisión para el mes de noviembre y 97 para el mes de diciembre (tomando en cuenta el período de gestión del 26.11.2022 al 10.12.2022).
2. Principales Indicadores:
El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 230 actividades de supervisión. Para el período de gestión, que son quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.
3. Medidas Adoptadas:
Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.
4. Resultados logrados al final de la gestión:
Al final del período de rendición de cuentas reportado, que son quince días calendario (08 días hábiles) no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.¹
5. Limitaciones y Dificultades:

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022 19:53:57 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ Maria Tussy FIR 15596615 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 11:42:35 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ John Albert FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:38:02 -0500

¹ Sin embargo, se puede reportar que para el total del mes de noviembre se han ejecutado 130 acciones de supervisión.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 10:26:29 -0500

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

Las principales limitaciones son factores externos, los cuales afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS en términos generales, se encuentran, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas). De otro lado, el factor principal que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto, la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Cabe mencionar que, la existencia de factores externos atribuibles al Concedente (demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas, las huelgas), también han motivado, en períodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2. Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

- 2.1. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.2. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión
- 2.3. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.4. No Aplica dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 3.2. Medidas adoptadas: dado que durante el periodo de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 230 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:
Al 10 de diciembre del 2022, (tomando en cuenta la fecha de inicio de la gestión que es el 26 de noviembre, suman quince días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas (sin embargo, la ejecución total del mes de noviembre fue de 130 acciones de supervisión). Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permiten que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tener acceso y mejores oportunidades.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:

Durante el período de gestión se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras tareas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:

Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.

Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:

En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Desnivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 15/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión:

En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución, en parte, se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV. Exactamente, para el mes de noviembre y diciembre se tenían programados S/.1.066 millones de soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP).

6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros:

Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. Durante los quince días del período de gestión no se tomaron medidas adicionales a las ya mencionadas en las líneas precedentes.

6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

Al finalizar el período de gestión, es decir al 10 de diciembre del 2022 se han ejecutado S/. 6.4 millones en lo que va del año² (específicamente planilla CAS y CAP). En lo que respecta únicamente al mes de noviembre se han ejecutado S/. 585,930 soles y en la totalidad del mes de diciembre (porque la planilla no se le hace seguimiento diario) se han ejecutado la misma cantidad que el mes anterior. Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

² Se está tomando la información acumulada de enero a noviembre del 2022.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

MEMORANDO N° 02222-2022-GSF-OSITRAN

A : **MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ**
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

: **JOHN VEGA VÁSQUEZ**
Jefe de Contratos de la Red Vial

: **MIGUEL GONZÁLEZ BEDOYA**
Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Asunto : Información para la Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas por interrupción de período de Titular de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Referencia : Memorando Circular N° 064-2022-GPP-OSITRAN

Fecha : 16 de diciembre del 2022

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a fin de brindar información relacionada a la Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del período comprendido entre el 26 de noviembre del 2022 y el 10 de diciembre del 2022.

En primer lugar, es importante indicar que la cantidad de días que abarca el periodo sobre el cual se debe reportar- esto es, quince (15) días calendario - es reducido, siendo que en este lapso no se han reportado actividades de supervisión¹, que son el insumo principal de los dos servicios públicos sobre los cuales se solicita se reporte en la sección III y sección IV del Informe de Rendición de Cuentas². Cabe precisar que, según lo establecido en el Plan Anual de Supervisión, las citadas actividades se realizan a lo largo del mes, no siendo medidas en periodos más cortos como semanas o días, sino de manera globalizada y reportada posteriormente, una vez que haya terminado el mes correspondiente.

Cabe mencionar que, uno de los factores que afectó el desarrollo de las actividades de supervisión durante el período de rendición de cuentas sigue siendo el riesgo de contagio por el virus COVID-19 y sus variantes, lo que ha repercutido en la ejecución del PAS. Si bien el riesgo de contagio de dicho virus se ha visto controlado porque la entidad ha tomado las previsiones necesarias junto con los colaboradores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización en la ejecución de sus tareas, especialmente en campo, el mismo no ha desaparecido, lo que se ha evidenciado en las últimas semanas de noviembre en las que se ha visto un incremento en el reporte de casos positivos³.

Por otro lado, en lo que concierne a incremento de la calidad, la mejora de procesos, reducción de costos, reducción de tiempos y atención oportuna a la población, de los servicios otorgados a la población, que en el caso de la GSF son las Acciones de Supervisión eficientes y oportunas tanto para la JCRV y la JCFM, resulta importante mencionar que en el 2022 (pero no en el período de gestión entre el 26.11.2022 y el 10.12.2022), solo se ha hecho la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras – V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades, según el Memorando Circular N° 010-2022-GG-OSITRAN (25/04/22), más no lo relacionado al Plan Anual de Supervisión cuya

¹ Según lo informado por el Supervisor Estadístico Financiero II de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

² Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial y Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura férrea y Metro de Lima.

³ Cabe mencionar que el Gobierno levantó el Estado de Emergencia con Decreto Supremo N° 130-2022-PCM de fecha 26 de octubre del 2022, reestableciendo las medidas para la convivencia social, sin embargo, se ha presentado un incremento en contagios por SARS-COV-2.

primera versión, de acuerdo al repositorio de Procesos y Procedimientos que se encuentran en el Intranet de OSITRAN, se generó en el 2021.

En lo relacionado con las acciones que se han tomado y vienen tomándose respecto a las limitaciones, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN en primer lugar, se ha apoyado en las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para llevar a cabo las reuniones de trabajo y la digitalización de su plataforma documental) para poder ejecutar el Plan Anual de Supervisión en el marco de la coyuntura general que se ha venido presentando con la pandemia por el COVID-19. Asimismo, se han llevado a cabo los procesos y procedimientos necesarios para la ejecución en primera instancia y reprogramación de las actividades de supervisión aprobadas ajustando el PAS (lo que se reporta en los informes de evaluación trimestrales), de manera que puedan cumplirse con las metas establecidas en un primer momento. Adicionalmente, a lo mencionado, las inspecciones y reuniones de trabajo se han venido llevando a cabo con personal In Situ, en la medida que cada concesión cuente con el personal asignado, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas a las concesiones para la verificación del cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de concesión a cargo de la supervisión del OSITRÁN. Finalmente, se ha implementado de Plataforma Analítica de Datos – PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.

En lo que concierne a las recomendaciones, se sugiere que la entidad y las gestiones subsiguientes se sigan apoyando en las herramientas que las Tecnologías de la Información, la transformación digital y la Gestión documental ofrecen para agilizar los procesos, procedimientos y plazos de atención establecidos por los diferentes marcos normativos. Asimismo, dado que gran parte del trabajo que desarrolla la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y sus Jefaturas es de campo y de acuerdo a la evolución del estado de emergencia, se sugiere, también, que se establezcan procesos y procedimientos para las inspecciones y reuniones de trabajo del año, ya que determinadas obligaciones contractuales exigirán la presencia del supervisor de planta en la concesión cuando no haya un personal In Situ asignado, motivo por el cual hay que prever la provisión coordinada de los equipos y pruebas necesarios de acuerdo con el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el OSITRÁN. Siempre y cuando la entidad y la Gerencia cuenten con las posibilidades y recursos necesarios, se recomienda que las inspecciones y reuniones de trabajo continúen efectuándose por los supervisores In Situ, en la medida que la concesión cuente con dicho personal asignado. Se propone que la Gerencia se siga apoyando y siga utilizando como herramienta de soporte la plataforma Teams para el desarrollo de las reuniones de trabajo que no requieran visitas a la concesión, debiendo elaborar, el Acta correspondiente.

Adicionalmente a lo mencionado, cabe destacar que, la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que limita la capacidad de la Gerencia para contratar nuevo personal y así reforzar los equipos de supervisión. Cabe mencionar que, en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021, se autorizó a las entidades de manera excepcional, hasta el 02 de noviembre de 2021, a contratar servidores civiles bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, cuyas funciones apliquen a cualquiera de 3 supuestos, que incluye promover la reactivación económica del país y/o mitigar, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán, incorporó personal mediante Contratos Administrativos de Servicios, pero no ha habido contrataciones nuevas en el período de corte de Transferencia y Rendición de Cuentas, lo que se ha gestionado es la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU mencionado⁴.

En lo que concierne a los recursos financieros, alineados a las Acciones de Supervisión de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución es acumulada mensualizada) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las

⁴ Se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021, sin embargo, durante el período a rendir no se han realizado mayores incorporaciones.

tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 230 metas físicas programadas inicialmente (para los meses de noviembre y diciembre) y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP. Entre el 26 de noviembre y el 10 de diciembre no se llevaron a cabo nuevas contrataciones de personal.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 10 de diciembre del 2022 (considerando todo el año de manera acumulada y no solo los quince días de gestión), le ha significado a la JCRV S/. 6.432 millones (específicamente planillas CAS y CAP). Exactamente, para el mes de noviembre y diciembre se tenían programados S/.1.066 millones de soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP) y en lo que respecta únicamente al mes de noviembre se han ejecutado S/. 585,930 soles y en la totalidad del mes de diciembre (porque la planilla no se le hace seguimiento diario) se ha ejecutado la misma cantidad que el mes anterior. Cabe mencionar que, principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional.

En lo relacionado a los recursos financieros, alineados a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas inicialmente al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. Entre el 26 de noviembre y el 10 de diciembre del 2022 no se llevaron a cabo nuevas contrataciones.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 10 de diciembre del 2022, se han ejecutado recursos para la JCFM por S/. 2.715 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Solo a noviembre la ejecución de la planilla CAS y CAP de la JCFM fue de S/. 245,607.5 y en la totalidad del mes de diciembre (porque la planilla no se le hace seguimiento diario) se han ejecutado la misma cantidad que el mes anterior. La JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

En adición a lo mencionado en los párrafos precedentes, se sugiere que se hagan todas las gestiones posibles para que se provea a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de los recursos presupuestales y humanos necesarios, en especial en lo que respecta al fortalecimiento de los equipos de trabajos de las jefaturas y coordinaciones de la Gerencia⁵, para el desarrollo de sus funciones, de manera que las mismas no se vean limitadas o comprometidas, llevando consigo a la afectación del logro de los productos y las metas establecidas para las Acciones Estratégicas y el Objetivo Estratégico Institucional.

Finalmente, debido a que se ha anunciado el inicio de una quinta ola en el Perú de contagios por COVID-19, será necesario evaluar si resultará necesario disminuir las salidas a inspección de los supervisores de planta, priorizando las más urgentes, para salvaguardar la salud de los supervisores. Asimismo, continuar con el monitoreo a los supervisores In Situ junto con las comunicaciones y recordatorios acerca de cómo proceder en casos de presentar síntomas de contagio por COVID-19 y como contactarse con los profesionales en salud del Ositrán.

Por lo tanto, se emite la información para los fines pertinentes.

Atentamente,

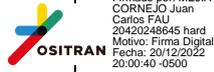
⁵ Dadas las limitaciones mencionadas debido a la Ley N° 31131.

SILVANA MARIELLA GARCÍA BELTRÁN
Especialista en Planeamiento y Estadística
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2022133600

**SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

**ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**



Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre del 2022

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	Sede Central - Surquillo	-	15/12/2023	Cancelado
2	Energía eléctrica	Sede Central - Surquillo	1547359 1547360 1547363 1642919	31/12/2022	Cancelado
3	Internet	Sede Los Negocios	20420248645	7/04/2023	Pendiente
4	Teléfono Fija	Sede Los Negocios	20420248645	8/02/2023	Pendiente
5	Teléfono Móvil	Sede Los Negocios	823289994.00.00.100000	13/06/2023	Pendiente
6	Limpieza	Sede Central - Surquillo	Orden de Servicio N° 00749-2022	15/12/2022	Pagado
7	Seguridad	Sede Central - Surquillo	Contrato N° 021-2020	Vigente hasta el 01/09/2023	Pagado
8	Energía eléctrica	OD Arequipa	SERV000046	Indefinido	Cancelado
9	Internet	OD Arequipa	983923647	28/11/2023	Emitido
10	Limpieza	OD Arequipa	No corresponde	5/01/2023	Emitido
11	Energía eléctrica	OD Cusco	No corresponde	Indefinido	Cancelado
12	Duo internet/telefono	OD Cusco	59683494	12/01/2023	Cancelado
13	Limpieza	OD Cusco	No corresponde	10/03/2023	Cancelado
14	Energía eléctrica	OD Loreto	No corresponde	Indefinido	Cancelado
15	Limpieza	OD Loreto	No corresponde	5/12/2022	Cancelado
16	Duo internet/telefono	OD Loreto	6522353	25/11/2023	Emitido

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: PRECIADO JERONIMO
Edgar Javier FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 19/12/2022 14:38:45 -0500

Visado por: TALLEDO LEON Cesar
Enrique FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 19/12/2022 10:40:16 -0500

Visado por: GARCIA ADRIANZEN
Ariette Milagros FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/12/2022 19:51:24 -0500

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS



Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022
15:42:59 -0500



Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
01420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/12/2022
20:00:42 -0500

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 10 de diciembre del 2022

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	No Aplica			
2	Limpieza Pública				
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto el Ositrán no es una entidad que brinda estos servicios a la comunidad como una Municipalidad	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SECCIÓN V
 TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
 (Para los 3 niveles de Gobierno)

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima

Titular de la entidad : Verónica Zambrano Copello
 Cargo : Presidente Ejecutiva
 Periodo en el cargo : 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022
 Fecha de corte : 10 de diciembre de 2022

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS			
1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	Directiva de Gestión Documental, versión 02, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 139-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM. Directiva de Gestión Documental, versión 02, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 139-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	Oficio N° 00022-2022-GG-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	No aplica	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	Comunicados y correos electrónicos de propuesta y ejecución de las capacitaciones en gestión de archivos a todo el personal de la Entidad	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	Memorando N° 00007-2022-OGD-GG-OSITRAN Informe N° 00355-2022-OGD-GG-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	Programa de Control de Documentos Archivísticos del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 136-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	Resolución de Gerencia General N° 062-2020-GG-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	Programa de Control de Documentos Archivísticos del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 136-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	Memorando N° 00007-2022-OGD-GG-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DDA
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	Contrato N° 010-2021-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDA
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan coadyuvar a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	Orden de Compra N° 00069 y 00078-2022-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC

2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS		
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	<i>Informes trimestrales de reporte de actividades de cumplimiento del proceso de Gestión de Archivos del Plan Operativo Institucional</i> Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar **NO CUMPLE**

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
 Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SECCIÓN V
 TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Titular de la entidad : Verónica Zambrano Copello
 Cargo : Presidente Ejecutiva
 Período en el cargo : 26 de noviembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022
 Fecha de corte : 10 de diciembre de 2022

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central de la Oficina de Gestión Documentaria
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	Proveedor Iron Mountain Perú S.A.(Calle Los Claveles S/N. Urb. Las Praderas de Lurín. Lurín)

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	1998	2021	29 ml	Metros lineales
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	AGENDAS DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	2002	2010	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	1998	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	CORRESPONDENCIA	2001	2021	17 ml	Metros lineales
OSITRAN	PRESIDENCIA EJECUTIVA	RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA	1998	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	PRESIDENCIA EJECUTIVA	CORRESPONDENCIA	1998	2020	45 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CONFERENCIAS Y RUEDAS DE PRENSA	2002	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	MEMORIAS INSTITUCIONALES	2001	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	INFORMES DE ACTIVIDADES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	2015	2016	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	RESUMENES PERIODÍSTICOS	1999	1999	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CORRESPONDENCIA	1999	2020	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBUNALES DE OSITRAN	CORRESPONDENCIA	2004	2022	138 ML	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	2004	2006	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	EXPEDIENTES DE CONTROVERSIAS Y RECLAMOS	2000	2019	138	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	2008	2012	4 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	CUERPOS COLEGIADOS	RESOLUCIONES DE CUERPOS COLEGIADOS	2009	2009	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	CUERPOS COLEGIADOS	EXPEDIENTES DE RESOLUCIONES DE CUERPOS COLEGIADOS	2001	2014	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	SECRETARIA TECNICA DE LOS CUERPOS COLEGIADOS	CORRESPONDENCIA	2002	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA GENERAL	RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL	1998	2018	3ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA GENERAL	CORRESPONDENCIA	1998	2021	140 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA	CARGOS DE RECEPCIÓN, DESPACHO Y EMISIÓN DE DOCUMENTOS	2015	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA	CORRESPONDENCIA	2015	2022	485 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	PLANES ANUALES DE CONTROL	1998	2018	34 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	1998	2019	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	1998	2020	32 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	2000	2019	11 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CORRESPONDENCIA	2000	2020	31 ml	Metros lineales
OSITRAN	PROCURADURIA PUBLICA	SEGUIMIENTO DE PROCESOS	2002	2018	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	PROCURADURIA PUBLICA	CORRESPONDENCIA	2010	2013	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE MONITOREO	2016	2016	0.1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	ANUARIOS ESTADÍSTICOS	2017	2017	0.05 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1999	2018	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES TÉCNICOS DE REGULACIÓN TARIFARIA	1999	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE OPINIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN	1994	2017	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE OPINIÓN SOBRE ENDEUDAMIENTO GARANTIZADO PERMITIDO	2002	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CONTABILIDAD REGULATORIA	2000	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CORRESPONDENCIA	1998	2020	35 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	SESIONES DE CONSEJOS DE USUARIOS	2015	2019	4 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	2015	2017	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTES DE PROCESOS ELECTORALES DE CONSEJOS DE USUARIOS	2014	2019	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO INTERMEDIO	2015	2016	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO FINAL	2015	2016	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	CORRESPONDENCIA	2015	2020	18 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	1999	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES	1999	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES	2000	2018	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EXPEDIENTES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2010	2016	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	2001	2004	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORMES DE OPINIÓN	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CORRESPONDENCIA	2006	2020	17 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	2001	2014	3 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN	2000	2001	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	CORRESPONDENCIA	1198	2021	269 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2018	111 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1999	2017	15 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2015	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1999	2018	7 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2005	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2005	2005	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE CUMPLIMIENTOS DE HITOS	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2013	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2002	2004	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2018	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2002	2019	212 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	CORRESPONDENCIA	1995	2016	52 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE SUPERVISIÓN	1999	2021	1101 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1998	2018	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2004	2017	8 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1993	2017	15 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2003	2003	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2016	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	LIBROS DE OBRA	2015	2017	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2003	2005	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	1998	2018	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2020	1150 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2013	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	CORRESPONDENCIA	1998	2019	17 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2018	54 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1998	2017	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2005	2005	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1996	2013	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2005	2005	1 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2003	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2005	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2003	2005	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2000	2004	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2000	2020	60 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	1999	2005	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	CORRESPONDENCIA	1998	2019	9 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2021	100 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1997	2017	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1998	2005	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2002	2002	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2017	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2005	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	LIBROS DE OBRA	2012	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	ACTAS DE INSPECCIÓN	2002	2005	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2004	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2001	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	1998	2018	53 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	CORRESPONDENCIA	1998	2016	9 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES DE OPINIÓN JURÍDICO CONTRACTUALES	2002	2015	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES DE OPINIÓN JURÍDICOS REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS	2015	2016	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	CORRESPONDENCIA	2002	2016	40 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	2009	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PAGOS DE VALORIZACIONES	2013	2018	8 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	EXPEDIENTES DE AUDITORÍAS EXTERNAS	2000	2017	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	CORRESPONDENCIA	1999	2021	38 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	COPIAS INFORMATIVAS	2016	2016	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	2001	2019	3ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	LIBROS Y REGISTROS CONTABLES	1999	2121	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	NOTAS DE CONTABILIDAD	2012	2019	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	ACTAS DE ARQUEOS DE FONDOS	1999	2010	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	2004	2019	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	AUDITORÍAS EXTERNAS	2000	2014	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	CONTROL DE VIÁTICOS	1999	2018	10 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	CORRESPONDENCIA	1999	2020	18 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2002	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXPEDIENTES DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	2013	2020	39	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	LEGAJOS DEL SERVIDOR CIVIL	1999	2019	43.8	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	2006	2018	11 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PLANILLAS DE PAGOS	1999	2018	2	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	BOLETAS DE PAGO	1999	2018	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	LIQUIDACIONES DE BENEFICIOS SOCIALES	2001	2013	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACIONES DEL PERSONAL	1999	2016	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	2002	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL	1999	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	REGISTROS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMISOS TEMPORALES	1999	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA	1999	2020	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	PLANES ANUALES DE CONTRATACIONES	2000	2004	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	INFORMES DE INDAGACIÓN DE MERCADO	2017	2017	7 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ÓRDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS	1998	2020	12 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1999	2019	160 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CONSTANCIAS DE PRESTACIONES	2012	2018	20	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CONTROL PATRIMONIAL	1999	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CORRESPONDENCIA	1999	2019	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2014	2018	8 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS	2003	2003	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	CORRESPONDENCIA	2000	2020	20 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	EXPEDIENTES DE PAGOS	1999	2021	210 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	RECIBOS DE INGRESOS	2000	2019	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	CONCILIACIONES BANCARIAS	2010	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	ESTADOS DE CUENTA	1999	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	INSTRUCCIONES DE PAGOS	2015	2017	7 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	CORRESPONDENCIA	2000	2021	18 ml	Metros lineales

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*) Nivel Central (sede central)
Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(**) Archivos de Gestión
Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

(***) Ejemplos a considerar:
Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE
Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
	Archivo Central Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)					Archivo Central de la Municipalidad de Lince Archivo Central del Gobierno Regional de Lima Archivo Central del Ministerio de Defensa Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSC
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:						
Justificación de N/A del Anexo (1)			Sustento (2)			
N/A: No aplica (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.						
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA						